DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 133

Marzo 2015

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 21)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 118)

SURGIERON CUATRO CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE MARZO

- Se da cuenta de 211 conflictos sociales: 155 activos y 56 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash y Apurímac (22 casos cada uno) y Puno (19); y le siguen los departamentos de Cusco (16), Ayacucho, Cajamarca y Piura (14 cada uno), Junín (12) y Loreto (11) y Lima Provincias (10). (Pág.10).
- En proceso de diálogo: 72 casos (Pág. 14).
- Acciones colectivas de protesta: 179 (Pág. 107).
- Resultaron heridas 92 personas y 2 fallecidas, como resultado de la violencia en los conflictos (Pág. 117).

Jr. Ucayali N.° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVERSE DEL ENSORIALES SEGON MODALIDAD								
	Facilitaciones para acceso a la información							
	Visitas de inspección							
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo							
preventiva	Alertas tempranas							
	Amicus curiae							
	Interposición de buenos oficios							
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo							
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel							
Acciones	Atención de heridos							
humanitarias	Verificación de fallecidos							
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos							
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial							

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

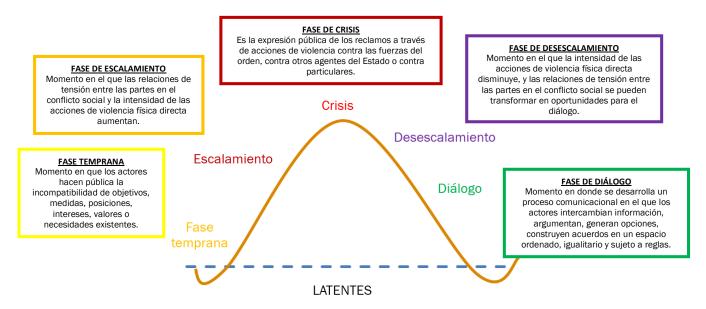
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios		
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.		

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

TIPO

Otros asuntos

Desde mayo de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

DINÁMICA GIRA EN TORNO:

A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Gobierno nacional Gobierno regional Gobierno local Poder Legislativo Poder Judicial Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - MARZO 2015

Conflictos REGISTRADOS

- 211 conflictos registrados en el mes de marzo.
 - 155 casos activos (73.5%).
 - 56 casos latentes (26.5%).

Casos **NUEVOS**

4 casos nuevos

Casos REACTIVADOS

Ningún caso reactivado.

Ingresaron a registro de LATENTES

• 7 casos pasaron de estado activo a latente.

Conflictos RESUELTOS

• 2 casos resueltos.

RETIRADOS(*) del registro

• 2 casos pasaron a observación.

En proceso de DIÁLOGO

- 72 conflictos en proceso de diálogo (34.1% del total de casos).
 - 66 mediante mesas de diálogo (negociación directa o asistida) (91.7%).
 - 1 mediante Comisiones de Alto Nivel (1.4%)
 - 5 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (6.9%)
 - 40 casos con presencia de la DP en los espacios de diálogo (55.6%).

Hechos de VIOLENCIA

- 122 casos presentaron al menos un hecho de violencia (57.8%).
- 38 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (51.4%).

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

• 178 acciones de protesta colectiva durante el mes de marzo.

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- 196 casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo (92.9%).
- 83 actuaciones defensoriales:
 - 62 supervisiones preventivas.
 - 18 intermediaciones.
 - 1 acción humanitaria.
 - 2 acciones de defensa legal.

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período o por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

A continuación el detalle mes a mes, de marzo de 2014 a marzo de 2015:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

2014										2015		
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
211	212	212	214	208	205	201	217	212	210	210	211	211

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

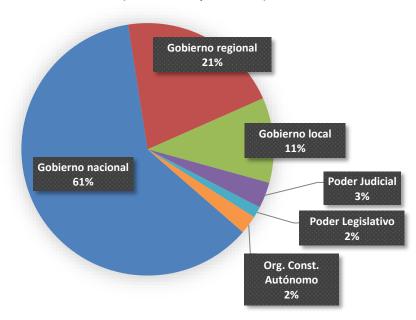
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 129 casos (61,1%); en los Gobiernos Regionales con 44 casos (20,9%); y en los Gobiernos Locales con 23 casos (10,9%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: COMPETENCIAS, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO, MARZO 2015
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	211	100.0%
Gobierno nacional	129	61.1%
Gobierno regional	44	20.9%
Gobierno local	23	10.9%
Poder Judicial	7	3.3%
Poder Legislativo	3	1.4%
Org. Const. Autónomo	5	2.4%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, MARZO 2015
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, MARZO 2015
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder legislativo	Poder judicial	Org. Const. Autónomo
TOTAL	211	100.0%	129	44	23	3	7	5
Socioambiental	141	66.8%	112	24	4	1	-	-
Asuntos de gobierno local	23	10.9%	-	-	19	-	4	-
Demarcación territorial	15	7.1%	6	9	-	-	-	-
Comunal	10	4.7%	3	5	-	-	-	2
Asuntos de gobierno nacional	8	3.8%	7	-	-	-	-	1
Otros asuntos	6	2.8%	-	-	-	1	3	2
Laboral	4	1.9%	1	2	-	1	-	-
Asuntos de gobierno regional	4	1.9%	-	4	-	-	-	-
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron cuatro conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos nuevos anualizada (de marzo de 2014 a marzo de 2015).

Cuadro N.° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

	2014									2015		
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
7	5	3	6	-	7	1	16	5	4	6	4	4

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso				
1.	APURÍMAC Provincias de Abancay, Apurímac y Chincheros.	Tipo asuntos de gobierno nacional Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.				
2.	HUÁNUCO Chinchao, Huánuco.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Pillao no reconoce como válido el acuerdo sobre compra de tierras realizado en el año 2012 con la empresa Generación Huallaga S.A. (Odebrecht) para la ejecución de obras del proyecto Central Hidroeléctrica Chaglla. Asimismo, demanda a la empresa mayores acciones de responsabilidad social.				
3.	LORETO Provincia de Loreto, distrito de Trompeteros. Tipo socioambiental La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la e Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la a hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014					

...continúa

N.	.° Lugar	Caso
4.	PASCO Provincia de Pasco, distrito de Bolívar.	Tipo La comunidad campesina de San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	LORETO Provincia de Loreto, distrito de Trompeteros.	Tipo socioambiental La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas del Pastaza (FEDIQUEP), la Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT) y la Asociación Cocama de Conservación y Desarrollo de San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de exploración y explotación de petróleo así como la remediación de pasivos ambientales ocasionados así como demandan al Estado la atención de los problemas ambientales y sociales generados, y el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas antes del inicio del proceso de consulta respecto al lote 192 (Lote 1 AB).	El 10 de marzo los Presidentes de las Federaciones de las cuatro cuencas y los representantes del Gobierno Nacional y del Regional de Loreto suscribieron un Acta que ratifica los acuerdos alcanzados por los asesores de los Presidentes de las Federaciones y los funcionarios del Gobierno Nacional y del Regional contenidos en una matriz de acciones inserta en la mencionada Acta. El Comité de coordinación instaurado en el marco de la Comisión Multisectorial creada por Decreto Supremo N.º 119-2014-PCM se encargará de realizar el seguimiento a la implementación de los acuerdos, cuyos avances serán reportados de forma trimestral por la ONDS, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial. Cabe destacar que se acordó también que el tema de la valorización de tierras será materia de revisión en el marco de la Comisión Multisectorial y de otro lado, se iniciarán de forma simultánea los procesos de licitación del Lote 192 y la consulta previa del mismo.
2.	LORETO Provincia de Loreto, distrito de Trompeteros.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Pampa Hermosa de la cuenca del río Corrientes demanda a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.	Con la firma del Acta entre la empresa y la comunidad el 24 de febrero en la base de Huayurí, se levantó la medida de fuerza. Al cierre del presente reporte, no se han suscitado problemas entre las partes, estando pendiente la implementación de los acuerdos.

A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos resueltos anualizada (marzo de 2014 a marzo de 2015).

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

	2014									2015		
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
6	2	-	1	1	3	2	-	8	3	1	1	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso 1	Caso 2	2 Motivo				

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

Durante el mes la mayor cantidad de conflictos sociales se ubicó en los departamentos de Áncash y Apurímac (22 casos cada uno) y Puno (19); y le siguen los departamentos de Cusco (16), Ayacucho, Cajamarca y Piura (14 cada uno), Junín (12) y Loreto (11) y Lima Provincias (10). Estos son los conflictos que ocurren <u>en un solo departamento</u>:

Cuadro N.º 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, MARZO 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	194	100.0%	146	48
Áncash	22	11.3%	14	8
Apurímac	22	11.3%	21	1
Puno	19	9.8%	13	6
Cusco	16	8.2%	15	1
Ayacucho	14	7.2%	8	6
Cajamarca	14	7.2%	11	3
Piura	14	7.2%	11	3
Junín	12	6.2%	6	6
Loreto	11	5.7%	9	2
Lima Provincias	10	5.2%	8	2
Arequipa	6	3.1%	3	3
Amazonas	4	2.1%	2	2
Pasco	4	2.1%	3	1
Tacna	4	2.1%	3	1
Lambayeque	3	1.5%	3	-
Tumbes	3	1.5%	3	-
Huancavelica	2	1.0%	2	-
Huánuco	2	1.0%	2	-
Ica	2	1.0%	1	1
La Libertad	2	1.0%	1	1
Lima Metropolitana	2	1.0%	1	1
Moquegua	2	1.0%	2	-
San Martín	2	1.0%	2	-
Madre de Dios	1	0.5%	1	-
Ucayali	1	0.5%	1	-
Callao	-	0.0%	-	-

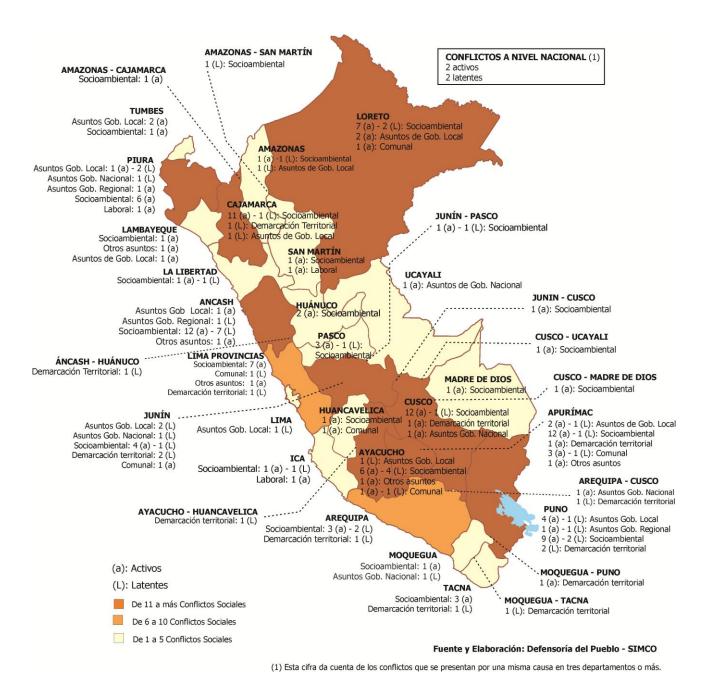
Por otro lado, se han registrado 17 conflictos sociales que se desarrollan <u>simultáneamente en dos o</u> <u>más departamentos</u>:

Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN POR ESTADO,
SEGÚN REGIÓN, MARZO 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	17	100.0%	9	8
MULTIREGIÓN				
Arequipa / Cusco	2	11.8%	1	1
Junín / Pasco	2	11.8%	1	1
Amazonas / Cajamarca	1	5.9%	1	-
Ayacucho / Huancavelica	1	5.9%	-	1
Áncash / Huánuco	1	5.9%	-	1
Amazonas / San Martín	1	5.9%	-	1
Cusco / Madre de Dios	1	5.9%	1	-
Cusco / Ucayali	1	5.9%	1	-
Junín / Cusco	1	5.9%	1	-
Moquegua / Puno	1	5.9%	1	-
Moquegua / Tacna	1	5.9%	-	1
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín, Tacna Caso Servicio Civil	1	5.9%	1	-
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Pasco Caso FONAVI	1	5.9%	-	1
Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima, Puno	1	5.9%	1	-
Caso Ley Universitaria Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Piura, Puno	1	5.9%	-	1

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, MARZO 2015
(Número de casos)



II. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

2.1 Frecuencia de los conflictos activos.

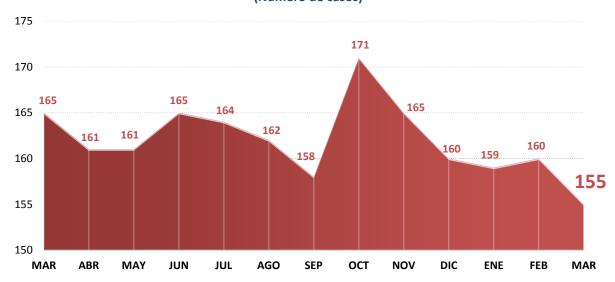
A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de marzo de 2014 a marzo de 2015).

Cuadro N.° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

2014											2015	
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
165	161	161	165	164	162	158	171	165	160	159	160	155

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

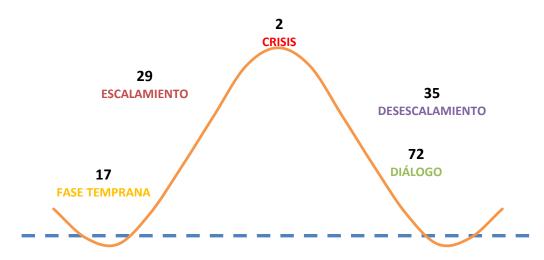
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)



2.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, MARZO 2015
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

2.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

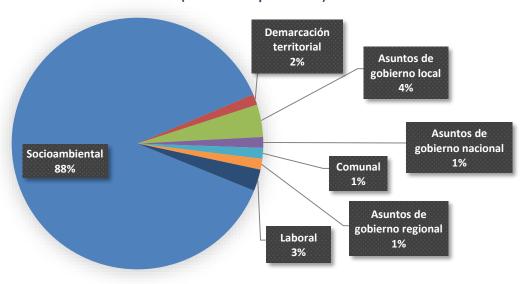
De los 72 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 87,5% (63 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO,
SEGÚN TIPO, MARZO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	72	100.0%
Socioambiental	63	87.5%
Asuntos de gobierno local	3	4.2%
Laboral	2	2.8%
Asuntos de gobierno nacional	1	1.4%
Asuntos de gobierno regional	1	1.4%
Comunal	1	1.4%
Demarcación territorial	1	1.4%
Otros asuntos	-	0.0%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
MARZO 2015

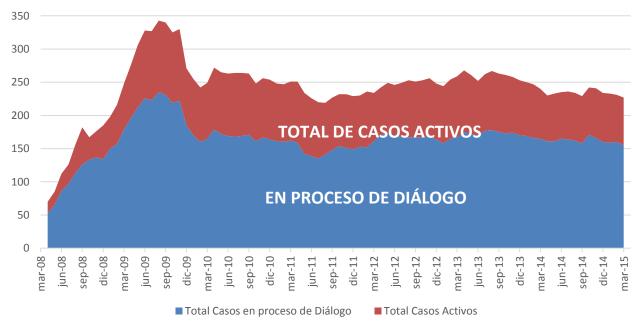
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, MARZO 2015
(Número de casos)



III. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

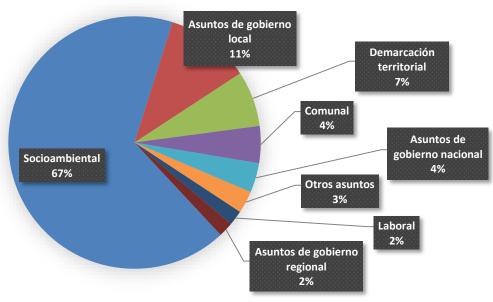
Los conflictos socioambientales ocuparon el 66,8% (141 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10,9% (23 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7,1% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, MARZO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	211	100.0%
Socioambiental	141	66.8%
Asuntos de gobierno local	23	10.9%
Demarcación territorial	15	7.1%
Comunal	10	4.7%
Asuntos de gobierno nacional	8	3.8%
Otros asuntos	6	2.8%
Laboral	4	1.9%
Asuntos de gobierno regional	4	1.9%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, MARZO 2015
(Distribución porcentual)



3.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

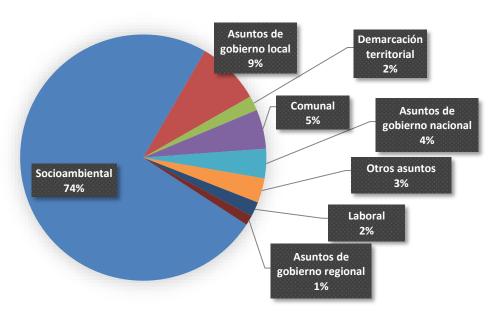
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 155 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 74,2% (115 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con el 8,4% (13 casos) y los casos comunales con 5,2% (8 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, MARZO 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	155	100.0%
Socioambiental	115	74.2%
Asuntos de gobierno local	13	8.4%
Comunal	8	5.2%
Asuntos de gobierno nacional	6	3.9%
Otros asuntos	5	3.2%
Demarcación territorial	3	1.9%
Laboral	3	1.9%
Asuntos de gobierno regional	2	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, MARZO 2015
(Distribución porcentual)



3.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

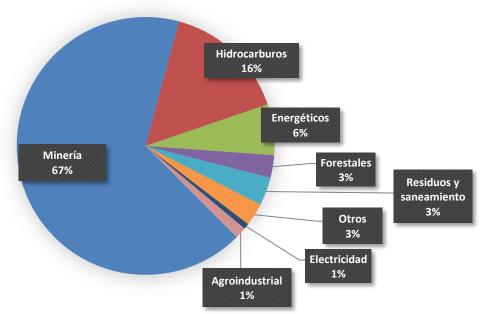
De los 141 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 66,7% (94 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,6% (22 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, MARZO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	141	100.0%
Minería	94	66.7%
Hidrocarburos	22	15.6%
Energéticos	9	6.4%
Residuos y saneamiento	5	3.5%
Forestales	4	2.8%
Otros	4	2.8%
Electricidad	1	0.7%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, MARZO 2015
(Distribución porcentual)



3.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación el detalle mes a mes, de marzo de 2014 a marzo de 2015:

Cuadro N.° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

2014											2015	
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
136	136	134	136	135	135	133	140	138	139	140	142	141

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

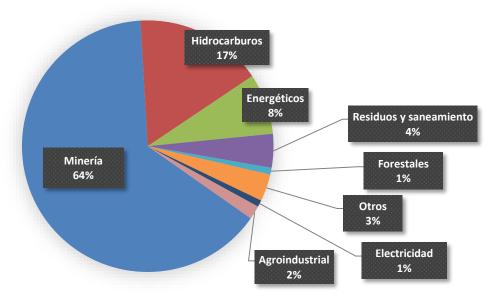
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64,3% (74 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16,5% (19 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, MARZO 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	115	100.0%
Minería	74	64.3%
Hidrocarburos	19	16.5%
Energéticos	9	7.8%
Residuos y saneamiento	5	4.3%
Otros	4	3.5%
Electricidad	1	0.9%
Forestales	1	0.9%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
MARZO 2015

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 15:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD MINERA, REGISTRADOS POR MES, MARZO 2014-15

(Número de casos)

(
2014											2015	
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
83	81	80	81	76	78	78	77	81	78	79	78	74

IV. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 91.

4.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos v No se registraron nuevos hechos durante el mes. algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa. Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM), Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP), Federación Indígena Sector Shawit (FISH), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P). Centro Poblado Ciro Alegría. Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza, Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol), Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú. Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW). Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del pueblo. Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO**

Caso: Comunidades Nativas Awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.

Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El Cenepa, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 2 de marzo la OD Amazonas solicitó al Director de Saneamiento de la Propiedad Agraria del GORE Amazonas, (Oficio N.º 60-2015-DP/OD-AMAZ) que informe sobre:

- El estado actual de los procedimientos administrativos de reconocimiento de las comunidades campesinas y nativas asentadas en la provincia de Condorcanqui, con la indicación de los trámites pendientes para la culminación de dichos procedimientos.
- El estado actual de los procedimientos administrativos de titulación y ampliación iniciados a favor de las comunidades campesinas y nativas asentadas en la provincia de Condorcanqui, con la

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

- indicación de los trámites pendientes de realizar para la culminación de dichos procedimientos.
- La relación de las constancias de posesión que se habrían otorgado dentro del territorio indígena, así como las propuestas territoriales solicitadas por cada una de las comunidades campesinas y nativas.

El 3 de febrero la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Puelbo (AMASPPI) solicitó a la Dirección de Desarrollo e Integración Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores, (Oficio N.° 49-2015-DP/AMASPPI) que informe sobre:

- Las acciones destinadas a contribuir con la ocupación sostenible de los ámbitos de frontera, a la presencia efectiva del Estado y a la afirmación de la identidad nacional en los territorios indígenas que se encuentran próximos a la frontera con el Ecuador, en la provincia de Condorcanqui.
- Las acciones realizadas frente al conocimiento del ingreso ilegal de ciudadanos ecuatorianos al Perú, a través de las zonas fronterizas de la provincia de Condorcanqui.

El 6 de febrero la AMASPPI solicitó al Secretario General del Ministerio de Defensa (Oficio N.º 56-2015-DP/AMASPPI) que informe sobre las acciones efectuadas para garantizar la vigilancia activa y el orden interno de los territorios indígenas próximas a la frontera con el Ecuador en la provincia de Condorcanqui.

Este mismo día la AMASPPI solicitó al Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala llegal, (Oficio N.° 58-2015-DP/AMASPPI), al Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (Oficio N.° 59-2015-DP/AMASPPI) que informe sobre las acciones efectuadas frente a la problemática en los territorios indígenas en los distritos de El Cenepa y Río Santiago.

Áncash

Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu La Oficina General de Gestión Social del Ministerio del señalan que desde agosto de 2010 a propósito de la Ambiente informó que se realizó una reunión el 3 de suscripción de convenio de servidumbre con la empresa marzo en la que Enersur se comprometió a ejecutar la Enersur, esta empresa se comprometió a construir un construcción del Canal de Pachma en tres tramos. canal de regadío al sector Pachma, sin embargo no ha cumplido. Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash. Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur. Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de mayo de 2014 en su local comunal.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Áncash "Atusparia – Uchcu Pedro".

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.

HAY DIÁLOGO

El 12 de marzo, en el local de la PCM, se llevó a cabo la reunión de la mesa de diálogo. En esta reunión se trataron temas como el pago del acuerdo integral, el canal de Carboncucho, la presentación de OEFA del reporte público sobre la supervisión especial realizada a la empresa, la verificación por parte del ALA Huaraz de todos los usuarios de la cuenca del río Blanco y el proyecto de ampliación del servicio de agua y sistema de riego de Macuna.

HAY DIÁLOGO

El MINEM informó que el 4 de marzo se realizó la presentación del documento de balance elaborado por la OGGS del MINEM para que los asistentes puedan hacer las observaciones a la redacción que consideren necesarias. En esta reunión se acordó insertar en el anexo 1 el detalle de la agenda programática (a solicitud de la asesora de AMUCEPS). La información para el anexo 2 será remitida por el representante de Antamina. Se debe revisar el monto total con la información que se remita para el anexo 2 para que se incluya en el párrafo de las conclusiones.

Por otro lado la representante de la ONDS propuso que realicen reuniones con los representantes de los sectores con la finalidad de que atiendan temas pendientes de la agenda (educación, salud, tierras y derechos humanos) Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, Comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y MInas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La OGGS informó que el 17 de marzo se aprobó el informe final de la mesa de trabajo de la provincia de Huarmey, asimismo se conformó el comité de seguimiento integrado por los representante de Municipalidad Provincial de Huarmey, Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento, empresa minera Antamina, ONDS – PCM.

Dicho comité de seguimiento cumplirá la función de gestionar ante el Ministerio de Vivienda el otorgamiento del financiamiento para la ejecución de los proyectos con código SNIP 2020001 y 156199.

De otro lado, para promover el desarrollo, se gestionará la mesa de desarrollo de la provincia de Huarmey, con el acompañamiento de los ONDS-PCM y el MINEM.

HAY DIÁLOGO

La OGGS informó que las partes acordaron que al haberse cumplido la mayoría de las preocupaciones de la comunidad en temas ambientales, se conforme una comisión de seguimiento, dando pase a la conformación de una mesa de desarrollo sostenible donde se verá la implementación de algunos temas de agenda descritos en la presente acta.

Se programó una próxima reunión para el 28 de abril en Lima

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de

HAY DIÁLOGO

Se convocará a una reunión de seguimiento del Plan de trabajo de la Municipalidad Provincial de Santa para el 3 de abril del año en curso, con la participación de todas las partes.

HAY DIÁLOGO

El 5 de marzo se desarrolló la reunión de la mesa de diálogo en la que participaron los representantes de PCM, MINEM, OEFA, ALA, MINAGRI, empresa minera Barrick Misquichilca S.A y Municipalidad de Jangas. En esta reunión, entre otros temas, se nombró al comité de seguimiento del tema ambiental y se acordó que el tema de responsabilidad social lo dirigirá el gobierno local.

HAY DIÁLOGO

agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

Ubicación: Centro poblado Pocpa, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Pocpa Empresa Minera Santa Luisa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Bolognesi y Municipalidad Distrital de Pacllón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).

Ubicación: Distrito y provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH), Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, entre otros.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

A través de los medios de comunicación locales, el Presidente de la comunidad anunció que consideran que la empresa minera Shuntur no ha cumplido con sus compromisos de responsabilidad social, que no ha ejecutado las obras comprometidas, y que no ha cumplido con dar empleo a los hijos de pobladores del lugar Según refirió a ello se suma que esta empresa continuaría contaminando el medio ambiente. Por ello aprobaron llevar a cabo el 1 de abril un paro en toda la zona de la mina como en el distrito.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Familiares del señor Hernán Pérez Alvarado, exalcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac, Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, Comunidad campesina Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina Cátac, comunidad campesina Utcuyacu.

Actores terciarios: Inspectoría Regional de Áncash. Órgano de Control Interno del Ministerio Público de Áncash, Región Policial de Áncash, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).

Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pocohuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo,

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 22 de marzo la ANA hizo entrega pública al Presidente de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de las provincias de Andahuaylas y Chincheros de la Resolución con la cual se aprueba el estudio de cabeceras de cuenca de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad Tapayrihua señaló que el 21 de marzo se desarrolló una asamblea comunal con participación de representantes de la empresa donde se le propuso realizar obras de agua y saneamiento para la comunidad. Esta propuesta será evaluada por la empresa. No se hizo mención a la negociación del reasentamiento.

residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, comunidad campesina Tapayrihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua, y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la compañía minera Ares).

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, alcalde Distrital de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper – Proyecto Las Bambas (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 6 de marzo se realizó la reunión de la Mesa de Desarrollo Agropecuario. Se alcanzaron acuerdos, entre los que destacan los siguientes:

- 1. Se instalarán viveros para las treinta y tres comunidades con apoyo de la empresa y asesoramiento del MINAGRI.
- 2. A fines de abril se realizará el lanzamiento del programa ALIADOS II en Challhuahuacho con apoyo del Banco Mundial.
- Tanto el MINAGRI como la empresa apoyarán en la elaboración de proyectos de inversión pública y los estudios para el desarrollo del perfil, respectivamente.
- AGRORURAL y SENASA iniciarán una campaña de dosificación animal antiparasitaria para cuarenta y cinco mil cabezas de ganado.
- La ANA realizará trabajos de formalización de derechos de uso de agua poblacional y agrario en el

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho.

- ámbito de la provincia de Cotabambas hasta agosto del presente año.
- Se designó un Comité de Seguimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión, que elaborará un reglamento para la organización y funcionamiento de la Mesa.

El 13 de marzo se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Responsabilidad Social, en la cual se abordó el tema de trabajo local. Se acordó que la empresa constituirá una oficina para recibir las hojas de vida de los pobladores, para trabajos que requieran de mano de obra no calificada y prácticas para estudiantes.

El 24 de marzo se realizó la reunión de la Mesa de Minería y Ambiente alcanzando los siguientes acuerdos:

- 1. Se realizará un evento informativo sobre el EIA de la empresa, a cargo del MINEM y el MINAM.
- Se conformará una Comisión de Vigilancia Ambiental Local con la finalidad de capacitar a los miembros del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental del proyecto minero.
- El MINAM apoyará a la Municipalidad de Challhuahuacho en la implementación de un programa de manejo de residuos sólidos.
- 4. Se conformó una Comisión para buscar mecanismos de solución a la problemática de recojo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en Challhuahuacho, y será integrada por la Municipalidad, la empresa y el MINAM.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N.° 006-2011-GR-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N.º producción, 004-2011-GR-PR) que regulan la comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.

Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto "Utunsa" de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haguira, Cchocha, Llaj-Husa, Haguira, Ccallao. Huanccasca, Ccotapunca Patahuasi, Rondas У Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabí S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El exfiscal de la comunidad de Chicñahui indicó que están a la espera del proceso penal que se sigue en contra de algunos comuneros de Ccahuapirhua y que en este mes no se han reunido con dicha comunidad. Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que ésta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor de Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Ccocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Ccochua (CPM), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de marzo se produjo un enfrentamiento entre comuneros de Ccochua, la policía y autoridades de Curahuasi, durante la inauguración de una caseta de control de arena en el secto de Cunyac. La causa habría sido el rechazo a la promulgación de la Ordenanza N.º 003-2015-MDC. Resultaron heridos de gravedad un policía, un civil y el jefe de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Curahuasi, quien fue evacuado al Cusco por tener una lesión grave. Asimismo, fueron detenidos diecisiete comuneros de Ccochua, quienes fueron puestos a disposición de la Tercera Fiscalía Penal de Abancay; cuatro de ellos quedaron bajo prisión preventiva, y el resto con comparecencia restringida.

El 16 de marzo se llevó a cabo una reunión en el local de la Municipalidad de Curahuasi, en la que se acordó que el Alcalde de Curahuasi en compañía de las comunidades acudirían el 18 de marzo a las canteras que ocupan actualmente los comuneros de Ccochua a fin de tomar posesión de la misma, bajo el amparo de una nueva Ordenanza N.º 06-2015-MC aprobada en sesión de Concejo Municipal, pero que no habría sido publicada conforme a ley. Al respecto, la Defensoría del Pueblo mediante Oficio N.º 161-2015-DP/OD APUR del 17 de marzo, exhortó al alcalde de Curahuasi a encauzar la problemática por las vías del diálogo. Esta situación también se puso en conocimiento del Ministerio Público mediante Oficio N.º 162-2015-DP/OD APUR.

Desde el 18 de marzo, aproximadamente quinientos pobladores de comunidades de Curahuasi encabezado por el alcalde del distrito, tomaron posesión de las canteras, en el margen izquierdo del río Apurímac. De acuerdo a información de la PNP, ese día se enfrentaron miembros de cuarenta y cuatro comunidades de Curahuasi contra comuneros de Ccochua. Ante esa situación, la PNP optó por retirar a veintidós comuneros de Ccochua de la zona (entre ellos dos menores de edad) y conducirlos a la Comisaría de Curahuasi a fin de salvaguardar su integridad y su vida. Se precisó además que los comuneros de Ccochua no estuvieron en ningún momento en calidad de detenidos.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación porque no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

HAY DIÁLOGO

El exvicepresidente de la comunidad Huanacopampa señaló que continúan en negociación con la empresa, pese a que aún no cumplió con incrementar la remuneración que perciben los comuneros en trabajos de mano de obra no calificada. También indicó que no se habría cumplido con contratar docentes y realizar capacitaciones de trabajo a los comuneros, por lo que están a la espera que dichos compromisos sean cumplidos.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad de Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros CM (ONDS-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Comercialización del Mercado de Abastos Las Américas. Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado Las Américas (SUTMA), un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortés; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las Américas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros. Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa de Huancarama, región Apurímac.

Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.

Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Ouantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

Actores secundarios: Empresa minera Anabí S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Región Apurímac.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de marzo, organizaciones sociales convocaron a un paro provincial en rechazo al actual rector y apoyando a la anterior comisión de la ANR para el día 25, solicitando a la Policía Nacional que desaloje a los estudiantes que tienen tomado el local universitario.

El 25 se produjo la protesta por las calles de Abancay protagonizada por integrantes del gremio del mercado central de abastos de Abancay, de trabajadores administrativos de la UNAMBA, algunos docentes y estudiantes universitarios, produciéndose enfrentamientos entre los que marchaban.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad, de lo contrario expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.

Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.

Ubicación: Provincias de Abancay, Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac.

Actores primarios: Comité de Lucha por los Intereses de Andahuaylas, Electro Sur Este S.A.

Actores secundarios: Alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

HAY DIÁLOGO

El 8 de marzo, el Comité de Lucha de la Provincia de Andahuaylas, con la participación de presidentes comunales, Frente de Defensa de las provincias de Abancay, Andahuaylas, Chincheros, decidió convocar un paro regional indefinido desde el 12 de marzo señalando ocho puntos de reclamos.

El 11 de marzo, se realizó la reunión multisectorial con los alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas, organizaciones de base, el Gerente General de Electro Sur Este S.A., OSINERGMIN. De acuerdo a información de la OD Apurímac, en esta reunión se trató de atender los reclamos, sin embargo, los funcionarios de Electro Sur Este y OSINERGMIN no pudieron explicar adecuadamente las razones por las cuales en el mes de enero se efectuó un cobro mayor al 200% del cobro usual. Además, el Gerente General de Electro Sur Este S.A. se comprometió a que en siete días se facturará de nuevo los cobros realizados con las devoluciones que correspondan, pero sólo para los distritos de Talavera y San Jerónimo que incluyen a 5700 usuarios, aproximadamente. Ello generó la objeción de los protestantes quienes pidieron la revisión de las facturaciones para todos los usuarios de las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Abancay. De otro lado, algunos alcaldes de los distritos de Andahuaylas informaron que no hay un servicio de electricidad de calidad, porque hay suspensiones y demora en el restablecimiento del servicio eléctrico. También se afirmó que la atención de los reclamos por parte del personal de Electro Sur Este es deficiente.

El 12 de marzo se inició la paralización indefinida contra los presuntos cobros por el servicio eléctrico en la provincia de Andahuaylas: paralización del 90% de la población, las instituciones públicas no atendieron, las instituciones educativas en los distritos de San Jerónimo, Talavera y Andahuaylas suspendieron las labores escolares, fue cerrado el mercado de Andahuaylas y el tránsito de vehículos hacia la ciudad de Abancay fue bloqueado en la zona de Champaccocha, como también

hacia la ruta de Ayacucho, en el distrito de Santa María de Chicmo.

El 13 de marzo, arribó a Andahuaylas una comisión enviada por la PCM con tres miembros de la ONDS, dos representantes de OSINERMIG, el Gerente de Regulación Tarifaria y de Fiscalización y dos representantes del Ministerio de Energía y Minas, para participar en una mesa de diálogo con el Comité de Lucha. El alcalde v Gobernador de Andahuavlas coordinaron con los representantes del Comité de Lucha y de la Comisión de la PCM para realizar el diálogo, sin embargo, los integrantes del Comité de Lucha manifestaron que no participarían porque requieren la presencia de la Presidenta del Consejo de Ministros. Las protestas continuaron pacíficamente. En el distrito de Kishuara se produjo un enfrentamiento entre los manifestantes y la policía, resultando tres personas heridas quienes fueron atendidas en el establecimiento de Salud de Kishuara: dos de ellos fueron dados de alta y uno estuvo en observación por herida de perdigón en abdomen y mano. Este mismo día fue apedreado el local de propiedad de Electro Sur Este, destruyéndose parte de las ventanas del segundo piso.

El 14 de marzo siguiente, durante la tarde, se produjeron enfrentamientos entre efectivos de la PNP y pobladores ante el saqueo en el local de Electro Sur Este, sacando un vehículo de las instalaciones de la empresa e intento de quemarlo, resultando heridos ocho civiles y trece policías y doce detenidos, entre ellos tres menores de edad.

El 15 de marzo fue suspendido el diálogo entre la Comisión de Alto Nivel y los pobladores de Andahuaylas quienes argumentaron que los integrantes de la Comisión tenían capacidad de resolución de las demandas e indicando que no se absolvió el tema de revisión tarifaria. Sin embargo, luego se reinició el diálogo, discutiendo las demandas y acordando la Comisión de Alto Nivel y el Comité de Lucha sobre ocho demandas con sus respectivas soluciones, las que serán presentadas a las bases del Comité para su aprobación, suscribiéndose un borrador de acta de diálogo con las demandas y sus soluciones. Al día siguiente, se produjo un enfrentamiento en la ciudad de Chincheros, resultando treinta y dos personas heridas (entre ellas veintitrés policías).

El 17 de marzo, arribó a Andahuaylas la presidenta del Consejo de Ministros y fue suscrito el acta de acuerdos respecto a la revisión de la tarifa de servicio de energía eléctrica, mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica y ampliación en las localidades que carecen de este servicio y mejoramiento del servicio de alumbrado público, devolución de cobros indebidos por conceptos de consumo de energía eléctrica, modificación de la opción tarifaria, eliminación del cobro indebido por concepto de FONAVI, reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los usuarios y sanción a los responsables, reorganización y descentralización de OSINERGMIN – Apurímac; entre otros.

El 18 de marzo fue suscrita el "Acta de reunión de instalación de la Comisión Técnica Mixta de Implementación de las soluciones en el servicio eléctrico"

con el objetivo que la Comisión Técnica implemente los acuerdos del acta de acuerdos.

Arequipa

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado se les proporcione las facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.° 032-2013-EM.

Ubicación: Distrito de Chala, provincia de Caravelí, región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 18 de marzo se publicó la R.S. N.º 087-2015-IN, que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en los departamentos de Madre de Dios, Arequipa y Puno, a fin de brindar apoyo a la Policía Nacional del Perú para asegurar el control interno y evitar actos de violencia, con ocasión de movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011 -MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southerm Perú Copper Corporation (SPCC), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM).

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de marzo se instaló la mesa de desarrollo en distrito de Mejía. En esta reunión participaron la Presidenta Regional de Arequipa, el alcalde de la provincia de Islay, el Ministro de Agricultura y Riego, la Ministra de Energía y Minas, el Ministro del Ambiente, la Defensoría del Pueblo y dirigentes sociales.

Se conformaron las siguientes mesas técnicas: i) Agricultura; ii) Minería, Energía y Ambiente; iii) Desarrollo Social; y, iv) Producción e Infraestructura de Transporte.

Se acordó que el 1 de abril se instalarán las mesas técnicas de Agricultura y de Minería, Energía y Ambiente; y el 8 del mismo mes se instalarán las Mesas Técnicas de Desarrollo Social y la de Producción e Infraestructura de Transporte.

El 22 de marzo un grupo de pobladores del distrito de Mollendo realizó una movilización respaldando al inicio del proyecto minero. No se registraron hechos de violencia.

El 23 de marzo los pobladores del Valle de Tambo iniciaron un paro indefinido en contra de la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Perú Copper Corporation. Los manifestantes bloquearon las principales vías y se trasladaron hacia la Plaza de Armas de Arequipa, donde quemaron objetos y anunciaron una

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Cusco), Defensoría del Pueblo.

serie de protestas. Las actividades escolares, comerciales y de transporte fueron paralizadas. Se desplazaron a Arequipa miembros de la PNP para resguardar la tranquilidad pública. No se registraron enfrentamientos.

El 24 de marzo los alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia participaron en un mitin y en las movilizaciones realizadas en el marco del paro. Este día se registró en la localidad de El Fiscal un enfrentamiento entre los manifestantes y la PNP, que dejó como resultado a 9 personas detenidas y 12 personas heridas.

Los comisionados de la OD Arequipa se desplazaron a la zona para colaborar en lograr restablecer la tranquilidad, realizar acciones de protección de derechos y la atención al diálogo

El 25 de marzo el congresista Jorge Rimarachín expresó su apoyo al paro convocado por la Junta de usuarios del valle del Tambo, en un mitin en el distrito de Cocachacra.

El 28 de marzo, en el sexto día de paro, se registró un nuevo enfrentamiento entre los manifestantes y la PNP en Cocachacra. 8 personas resultaron heridas.

El 29 de marzo un grupo de pobladores dirigidos por los alcaldes de Islay, Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón iniciaron una caminata desde el distrito de Cocachacra hasta la ciudad de Arequipa con la finalidad de atraer la atención de la primera ministra, para que se traslade al distrito de Cocachacra e instale allí una mesa de diálogo con las autoridades y dirigentes locales.

El 30 de marzo se produjo un enfrentamiento en el Centro Poblado de Santa María entre los manifestantes y la PNP. Resultaron heridas tres personas.

El 2 de abril, debido a la convocatoria realizada por la Gobernadora de Arequipa, se reunieron en Cocachacra el Viceministro de Energía, el Viceministro de Agricultura; los alcaldes de: Islay, Dean Valdivia, Punta Bombón y Cocachacra; y algunos dirigentes de la sociedad civil. En esta reunión las autoridades de la provincia y los dirigentes opositores al proyecto minero señalaron las siguientes preocupaciones:

- 1. Por la ubicación del proyecto. Debido a que este será en la parte alta del valle y a una distancia de 4 km.
- 2. Las 136 observaciones al EIA hechas en el 2011 por UNOPS, no fueron levantadas, según afirman, en el nuevo EIA del proyecto minero aprobado en el 2014.
- 3. El nuevo EIA habría sido elaborado, de acuerdo a sus afirmaciones, con datos falsos.
- La ejecución del proyecto minero puede generar la contaminación del río Tambo, debido al polvo generado por la actividad minera y a las Iluvias ácidas.

Finalmente reiteraron la exigencia del retiro de la empresa SPCC; sin llegar a ningún acuerdo.

Por otra parte, continúa el paro indefinido en los distritos de Cocachacra, Punta de Bombón y Dean Valdivia. Por esto, los establecimientos comerciales se encuentran cerrados, asimismo los escolares no asisten a los

colegios, ya que oficialmente se han suspendido las clases. Por el contrario, las actividades en los distritos de Matarani, Mollendo y Mejía continúan con normalidad.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos y pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del EIA del proyecto hidroeléctrico "OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.

Ubicación: Provincia de Camaná, distrito de Ocoña, región Arequipa.

Actores primarios: Ciudadanos del Valle de Ocoña, empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA).

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS)

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la Empresa Minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.

Ubicación: Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho.

Actores primarios: Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria Departamental de Ayacucho (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho (JUDRA), Municipalidad Distrital de Chuschi.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distritos de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así se eviten posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.

Ubicación: Anexo de Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas, región Ayacucho.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El Fiscal de la Junta Directiva de la comunidad campesina Vinchos informó que en los primeros días de marzo un representante de la empresa TGP los visitó en la Comunidad de Vinchos, para evaluar los daños ocasionados por la colocación de los ductos de gas, comprometiéndose a efectuar las reparaciones pertinentes así como mejorar las trochas carrozables aledañas a dicha infraestructura.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Grupo Empresarial Unión Santa Rosa S.A., empresa minera Sotrami y empresa minera Victoria 100.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, no le otorgó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación. Desestimó de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el Distrito de Chaviña provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicado en el territorio comunal de las comunidades señaladas.

Ubicación: Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia Lucana, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidades de Chaviña y Para, empresa minera Apumayo S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREM).

Actores terciarios:

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNSCH) protestan contra la gestión presupuestal, administrativa y académica del rector.

Ubicación: Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Federación Universitaria de San Cristóbal de Huamanga (FUSCH), rector de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

NO HAY DIÁLOGO

Los días 9 y 10 de marzo, el Frente Defensa del Apu Qarwarasu de Sucre convocó a un paro provincial al que se sumaron parte de las provincias de Fajardo y Lucanas. Durante el primer día los manifestantes llegaron hasta el lugar denominado Negromayo, para llegar finalmente en el segundo día de movilizaciones hasta la ciudad de Puquio, capital de la provincia de Lucanas, donde integrantes del Frente de Defensa de la Provincia de Lucanas, se sumaron a las protestas de los ciudadanos de Sucre.

El personal del Módulo de Atención Defensorial de Puquio, realizó acciones de ayuda humanitaria para facilitar la atención hospitalaria de la ciudadana Constantina López Garriazo, quien había resultado herida durante el segundo día de paro convocado por el Frente de Defensa del Apu Qarwarazu.

NO HAY DIÁLOGO

El alcalde distrital y pobladores de Chaviña señalaron que el huayco que afectó el distrito se produjo no sólo por la intensidad de las lluvias, sino por las actividades de la empresa minera Apumayo, ya que estas se realizan en la cabecera del río.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA).

Actores terciarios: Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de La Encañada.

Ubicación: Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del distrito de La Encañada, empresa minera Yanacocha S.R.L., empresa minera Anglo American, Municipalidad Distrital de La Encañada.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones,

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de marzo el presidente del Frente Interdistrital de Defensa de Chugur convocó a la población a una reunión para el 4 de marzo, con la finalidad de trasladarse a cercanías de la empresa minera Tantahuatay y verificar que la referida empresa no esté ampliando sus trabajos al territorio Ciénega Norte.

El 4 de marzo los gobernadores de Bambamarca y Chugur señalaron que dicha manifestación se realizó y que la finalidad fue hacer una constatación por los alrededores de la empresa minera sin ingresar a las instalaciones. Asimismo, señalaron que no se han reportado incidentes en la zona.

El 11 de marzo personal de la Defensoría del Pueblo se reunió con el jefe de relaciones comunitarias de la empresa minera quien señaló su preocupación en relación al ingreso de un grupo de ciudadanos a su propiedad el 4 de marzo, aparentemente para determinar la no expansión de trabajos mineros. Informó que la empresa solicitó resguardo policial, sin embargo al estar realizando trabajos en la zona les preocupaba la integridad de los manifestantes y de los trabajadores, así como su propiedad. Expresó también, que no existe incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa minera.

NO HAY DIÁLOGO

Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El personal de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc informó que la empresa minera se encuentra desarrollando los trabajos de construcción de las casas rajadas. Indican que ya se han solucionado los problemas con los colindantes.

(OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la Empresa Minera Yanacocha S.R.L. respete lo dispuesto por la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI a través de la cual se creó el área de conservación municipal en torno a la microcuenca del río Quinuario y en parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon. Exigen que, consecuentemente, paralice las actividades de exploración que viene desarrollando en la zona.

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El arqueólogo de la Dirección Regional de Cultura de Cajamarca a cargo de la colocación de hitos en la zona denominada La Shacsha señaló que el Ministerio de Cultura no ha modificado las coordenadas del último hito, y que por ello no se ha logrado culminar con el trabajo.

Caso: La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental.

Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidades nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.

Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.

Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demandó que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Entre el 18 y 20 de marzo el Frente de Defensa de Hualgayoc convocó a una paralización en contra de la empresa minera Coimolache ante supuestos atropellos que dicha empresa ha realizado en contra de los comuneros de la zona.

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El personal de la Municipalidad de Sexi refirió que la empresa minera busca un acercamiento con las comunidades aledañas a la de su zona de influencia, y que se han reunido con el alcalde y los representantes de la comunidad a fin de que se les exprese las necesidades de la población de la zona y se analice la forma en que la empresa minera puede colaborar.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Camanti, mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, pobladores del distrito de Camanti, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (GORE Cusco), comunidad nativa San Lorenzo, Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada "Hatun Rumi" debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, afectan sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.

Ubicación: Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Vicho, empresa Hatun Rumi, grupo campesino Señor de Huanca.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Dirección Regional de Cultura, Consejo de Minería del MINEM, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la Compañía Minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un Plan de acción ambiental y sanitario, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Frente Único de Jóvenes Espinarenses (FUJEK), Sindicato Único de Comerciantes del Mercado de Espinar (SUCME), Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) de Espinar, Asociación de Empresarios de Servicio de Transporte Público de la

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de marzo la Oficina Defensorial de Cusco (OD Cusco) realizó recomendaciones a la Dirección Regional de Salud del GORE Cusco (Oficio N.º 0330-2015-DP/OD-CUSCO/ap), respecto al estudio de metales pesados realizado por CENSOPAS a las comunidades campesinas de Huisa y Alto Huancané en la provincia de Espinar, orientadas a atender la salud de dicha población.

El 11 de marzo la PCM informó a través de su portal web que el Ejecutivo a través de los sectores de Agricultura, Ambiente, Energía y Minas, Salud, Transportes y Comunicaciones, y de Vivienda y Construcción invertirá 1200 millones de nuevos soles para la ejecución de proyectos de inversión en la provincia de Espinar (Cusco) entre los años 2015 – 2016, en cumplimiento a los acuerdos de la Mesa de Diálogo de Espinar (MDE) que finalizó en 2013.

Provincia de Espinar (AEMTRAPE), Asociación para la Defensa de Pacpacco afectada por la Minería (ADEPAMI), comunidades campesinas y municipalidades distritales de Espinar, Municipalidad Provincial de Espinar (MPE) y compañía minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco).

El 13 marzo la OD Cusco solicitó a la Directora General de Salud Ambiental del MINSA (Oficio N.º 0513-2015-DP/OD-CUSCO/ap), informe sobre los monitoreos de agua para consumo humano (fuentes superficiales, manantes y sistemas de abastecimiento) en la provincia de Espinar, realizados en el 2013 y sobre los monitoreos de agua realizados en el 2012, en la planta de tratamiento "Virgen de Chapi" de la provincia de Espinar.

Ese mismo día la OD Cusco solicitó al Director General de Asuntos Ambientales del MINEM (Oficio N.º 0512-2015-DP/OD-CUSCO/ap), informe sobre los reportes del monitoreo de agua, sedimentos y aire, realizados por la empresa minera Xstrata Tintaya, entre los años 2000 y 2011; así como de los reportes de dichos monitoreos que corresponden a la empresa Glencore (proyecto Antapaccay), desde el 2012 hasta los primeros meses de 2015.

Por otro lado, este mismo día funcionarios de la OEFA Cusco informaron a la OD Cusco que un equipo de su institución se trasladó a Espinar con la finalidad de verificar y atender las filtraciones y rebases que se habían generado en la presa de relaves de Ccamacmayo el 12 de marzo.

El 14 de marzo se realizó una reunión entre el Ministro de Salud, el Viceministro de Salud Pública, el Director de la DIRESA Cusco y autoridades municipales de la provincia de Espinar para abordar la problemática de la salud en la provincia e implementar un plan de atención a las personas afectadas por la presencia de metales pesados.

El 19 y 20 de marzo comisionados de la OD Cusco se trasladaron a la provincia de Espinar y se reunieron con dirigentes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Espinar (FUDIE), con el Presidente de la Federación Única de Campesinos de la provincia de Espinar, con dirigentes de la Asociación para la Defensa de Pacpacco afectada por la Minería (ADEPAMI), con el alcalde provincial de Espinar, Regidores y funcionarios municipales quienes les proporcionaron información respecto de las reuniones convocados por los Comités de gestión seguimiento de los acuerdos de la MDE.

El 21 de marzo se publicó la Resolución Ministerial N.° 063-2015-MINAM, que ratifica el contenido del Plan de Acción Sanitario Ambiental, que comprende la "Matriz de Medidas Sanitaria y Ambiental de Corto, Mediano y Largo Plazo para la provincia de Espinar", así como la constitución del Comité de Gestión y Seguimiento del plan de acción antes indicado.

El 27 de marzo se realizó una movilización convocada por las organizaciones sociales de la provincia con la finalidad de exigir el cumplimiento de los acuerdos arribados en la MDE; se declare en situación de emergencia el agua para el consumo humano, animal y la salud pública por contaminación de metales pesados; se derogue la Ley 30230. No se registraron hechos de violencia.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Municipalidad Provincial de Canchis, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Ansa, centro poblado Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad Haquira, Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO.

Actor secundario: Municipalidad Distrital de Santiago, Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Distrital de Ccorca, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actor terciario: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.

Ubicación: Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Asociación de Comuneros Unidos de Ayaccasi (ASDECUA), Minera Ayaccasi S.A., Golden Ideal Gold Mining S.A.C., Comunidad Campesina Ayaccasi.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas, DREM Cusco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriqocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.

Ubicación: Comunidades de Qquencco y Patabamba del distrito de Taray, de la provincia de Calca y comunidades de Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo del distrito de Coya, de la provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Qquencco, Patabamba, Sihua, Quillhuay, Macay, Paullo, Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya, Empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP-S.A.C.).

Actores secundarios: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Municipalidad Distrital de Coya, Municipalidad Provincial de Calca, Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco, Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Fiscalía Provincial de Calca.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos de la provincia de La Convención exigen el Estado la construcción de una planta de fraccionamiento, almacenamiento y envasadora de GLP en Kepashiato, la implementación de mecanismos de control, investigación y sanción por actos de corrupción registrados en la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la provincia de La Convención, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Santa Teresa, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Maranura, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Quellouno, Frente Único de la Defensa de los Intereses de La Ex Granja, Frente Único de Defensa de los Intereses de Palma Real, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba, Frente Único de Defensa de los Intereses del distrito de Ocobamba, Frente Único de Defensa de los Intereses del Cono Norte de Quillabamba, Frente de Defensa de los Intereses de los Centros Poblados de la Cuenca del Vilcanota (FEDICUV). Frente de Defensa de Machu Picchu, Ciudadanos del distrito de Huavopata, Federación Provincial Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares Machiguenga (FECAPCYL). Conseio del Urubamba (COMARU), Central de Cooperativas Agrarias

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 21 de marzo se firmó el acta por el cual representantes de las mesas de trabajo ratificaron los acuerdos alcanzados con el Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la provincia de La Convención, esto en las mesas de trabajo de Agricultura, de Anticorrupción, de Energía, de Infraestructura y Desarrollo, y de Temas Sociales.

Sin embargo, un grupo de campesinos representados por la Federación Provincial de Campesinos de La Convención y Lares (FECAPCYL), han manifestado su insatisfacción respecto de los acuerdos arribados en materia de agricultura. Ellos consideran que sus demandas no han sido atendidas en su totalidad.

Cafetaleras "Cocla" Ltda., empresa Luz del Sur, empresa Odebrecht- Enagás.

Actores secundarios: Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) Base La Convención, Colegio de Abogados de Cusco-Filial La Convención, Federación de Padres de Familia-La Convención, Federación de Estudiantes de la UNSAAC, Ministerio del Interior (MININTER). Ministerio de Energía v Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO), Poder Judicial, Ministerio Público. Contraloría Nacional de la República. Procuraduría Pública Especializada en delitos de corrupción, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM) y Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros (CAN-PCM), congresistas Hernán De La Torre y Verónika Mendoza, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y diferentes direcciones competentes, MINAGRI (diferentes direcciones competentes).

Tipo: Socioambiental.

Pobladores de la comunidad campesina Caso: Uchuccarco, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha y el Comité de Apoyo del distrito expresan su oposición al proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa I, a cargo de la empresa Luz del Sur S.A.A.; a la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio; exigen al gobierno regional y nacional la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas PeruRail e Inkarail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu, Intervención de contraloría a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno Nacional.

Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, región Cusco.

Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto del 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de marzo, el Secretario General de la FEPCACYL informó a la Defensoría del Pueblo respecto al incremento del precio de la hoja de coca, señalando que desde el año 2014, cuando se inició la mesa de diálogo en La Convención, su demanda no ha sido atendida porque ENACO estaba en reorganización. El dirigente de FEPCACYL indicó que su reclamo debe tratarse en una mesa de diálogo distinta a la que se ha instalado en La Convención.

El 24 de marzo, dirigentes de la FEPCACYL informaron a la Defensoría del Pueblo que en las reuniones realizadas los días 20 y 21 en Quillabamba sus reclamos no fueron atendidos.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de marzo, un dirigente de la primera zona del Valle de Lacco - Margen Derecha acudió a la Defensoría del Pueblo para informar que el 18 de febrero fue conformada la agrupación de pobladores de la zona indicada como resultado de la desatención que reciben de la Municipalidad Distrital de Yanatile, integrada por once comunidades campesinas. Además, el dirigente señaló que según funcionarios del Ministerio de Cultura que trabajan en el Parque Nacional del Manú, las poblaciones de la margen derecha del río Lacco estarían en la jurisdicción de Quellouno y pertenecerían a la zona de amortiguamiento de la indicada reserva. Precisó que demandan la mejora de la carretera que tienen en su sector para poder comercializar sus productos agrícolas; reclamo que hasta la fecha la Municipalidad de Yanatile no ha atendido. Además, señaló que el 25 de febrero los pobladores de esta nueva asociación acudieron al local de la Municipalidad distrital de Quellouno y se reunieron con el Alcalde y los regidores con la finalidad de solicitar proyectos de desarrollo en la cuenca y la atención a su demanda. Indicaron que como resultado de esta reunión, el 16 de marzo, los técnicos de la Municipalidad de Quellouno habrían visitado la zona para empezar con el proyecto de una carretera.

El 19 de marzo, la Defensoría del Pueblo comunicó mediante un oficio al Gerente General del Gobierno Regional del Cusco los detalles de la visita de los dirigentes.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 16 de marzo se llevó a cabo la continuación del diálogo de la submesa de Andaymarca donde se presentó información sobre los avances de los acuerdos y la entrega de documentos a la nueva directiva comunal. Asimismo, el presidente de la comunidad campesina Andaymarca señaló que en vista que la directiva comunal actual hasta esa fecha no había acreditado su personería jurídica no pudieron ser reanudadas las negociaciones. Se acordó una próxima reunión el 16 de abril. Posteriormente, la misma persona informó que el 18 de marzo se acreditaron formalmente como nueva junta directiva, y que sería comunicado a la mesa de diálogo.

En la submesa de Suilloc, la reunión se llevó a cabo el 13 de marzo. En ella, el Comité de Monitoreo y Seguimiento presentó a la mesa el informe de evaluación de cumplimiento de acuerdos y se ha establecido nueva fecha de reunión para el día 17 de abril.

Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

no. Coningualisatel

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.

Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco.

secundarios: Municipalidad Provincial Actores Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DIREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería (DIGEMIN-MINEM) del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Estado actual HAY DIÁLOGO

La Municipalidad de Lauricocha en coordinación con un Consejero Regional del Gobierno Regional de Huánuco ha convocado a una asamblea distrital para el 8 de abril en San Miguel de Cauri, a fin de conformar una Comisión Multisectorial para atender la problemática ambiental de la zona.

Por otro lado, según información de la ONDS, el 20 de marzo representantes del Poder Ejecutivo que participan en la Mesa de Trabajo Raura-Lauricocha, se reunieron en la sede del MINAM para evaluar la situación de la Mesa. Así también, al no haberse concretado la reunión del 30 de enero, la ONDS viene realizando coordinaciones con el Gobierno Regional de Huánuco para la presentación del Informe Final sobre la evaluación ambiental y social de la cuenca Lauricocha, en el mes de abril.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina de Pillao no reconoce como válido el acuerdo sobre compra de tierras realizado con la empresa Generación Huallaga S.A. (contratista subsidiaria de Odebrecht) en el año 2012 para la ejecución de obras de la Hidroeléctrica Chaglla-Pillao. Asimismo, demanda a la empresa mayores acciones de responsabilidad social a favor de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina de Pillao, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, región Huánuco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Pillao, empresa Generación Huallaga S.A. (Odebrecht).

Actores secundarios: Municipalidad de San Pablo de Pillao, Gobierno Regional de Huánuco, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La empresa comunicó a la Defensoría del Pueblo que desde el 3 de febrero pobladores de la comunidad campesina de Pillao interrumpieron los trabajos de construcción en la Línea de Transmisión Eléctrica 200kV y las actividades que realiza su subcontratista CAMESA.

Luego de coordinaciones entre las partes, en la reunión de asamblea de delegados de caseríos de la comunidad de Pillao del 20 de marzo, donde participó la empresa, la Vicepresidenta del Gobierno Regional de Huánuco, la PNP y representantes de la Defensoría del Pueblo, se acordó instalar una mesa de diálogo y levantar la medida de fuerza. La próxima reunión se programó para el 12 de abril.

Ica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D.S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.

Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Junin

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

HAY DIÁLOGO

Pobladores de Morococha informaron que están dialogando con la empresa para que se les brinden facilidades para el traslado de los estudiantes a sus respectivas instituciones educativas.

HAY DIÁLOGO

Los pobladores de la zona de La Mejorada no están de acuerdo en cómo se disponen los residuos sólidos la municipalidad distrital de El Tambo, motivo por el cual presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo. Esta viene siendo atendida.

A través de los medios periodísticos se tomó conocimiento que algunos pobladores no estarían de acuerdo con el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Huancayo en la zona de Tiranapampa en la Punta, distrito de Sapallanga. Al respecto, dicha Planta cuenta con estudio de impacto ambiental aprobado por la DIGESA, estando pendiente el expediente de ejecución de obra.

En el caso del distrito de Chilca, los residuos sólidos están siendo llevados al distrito de Huancan.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.

Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, empresa Cal del Centro S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Chinalco Perú S.A.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.º 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S.A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Asháninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki se reunió el 8 de marzo en el denominado "Congreso Nacional Antiminero y Antihidrocarburos" contando con la presencia de dirigentes de Puno, Cajamarca y otros departamentos. Acordaron realizar acciones en apoyo a movilizaciones en otras zonas, así como incluir en sus demandas la derogatoria de la Constitución Política.

El 18 de marzo partió una caravana desde Satipo en la denominada "Marcha por la paz", llegando a la ciudad de Lima el 21 de marzo. La caravana fue recibida por el Alto Comisionado de la ONDS y el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y **Transportes** Saneamiento. Ministerio de У Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanagui, Municipalidad de Perené, Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. El 24 de marzo se realizó la reunión plenaria de la Mesa de Desarrollo. Contó con la participación del Ministro de Agricultura y Riego así como de la Ministra de Energía y Minas. Asimismo, participaron los viceministros de Ambiente, Salud, Energía y Minas, Cultura, el Gobernador Regional de Junín y los alcaldes provinciales y distritales de Chanchamayo y Satipo. También estuvieron presentes representantes del Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, y las organizaciones indígenas ARPI SC, CONAP REGIONAL, CART, CARE y KANUJA.

Un dirigente de ARPI SC manifestó que debía conformarse una mesa de trabajo que aborde la problemática de seguridad indígena, pedido que fue considerado como válido por parte de la representante del Ministerio de Cultura, esto es, la conformación de un sólo grupo de trabajo dirigido para la atención de las comunidades nativas de selva central. Asimismo, cabe señalar que, durante las intervenciones de los ministros, viceministros, gobernador regional y alcaldes no se advirtió ninguna mención respecto a las indemnizaciones que han solicitado los/as heridos/as con incapacidad temporal o permanente del conflicto en Pichanaqui ni en cuanto a los familiares del occiso.

En esta reunión se informó que se han llevado a cabo reuniones en los grupos de trabajo de agricultura (subgrupos de café, cacao, cítricos y otros cultivos), transporte y turismo. Se han programado las reuniones para los grupos de trabajo, incluyendo ahora el de comunidades nativas a realizarse en abril, a excepción del de educación y salud que se realizará el 30 de marzo. A pedido del titular del MINAGRI se replicará la plenaria informativa en Pichanaqui el próximo 11 de mayo.

Tipo: Comunal.

Caso: Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.

Ubicación: Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría-Chanchamayo.

Actores secundarios: Oficina de Titulación de Tierras y Catastro Rural, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

NO HAY DIÁLOGO

Estado actual

La Libertad		
Descripción	Estado actual	
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO	
Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.	
Ubicación: Provincia de Otuzco, región La Libertad.		
Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).		
Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.		
Actores territarios. Deferisoria del 1 debio.		
Lambavegue		

Lambayeque

Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Kañaris se oponen a las actividades que desarrolla la	No se registraron nuevos hechos durante el mes.

de Kañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Kañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.

Descripción

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Kañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Actores primarios: Comunidad campesina San Juan de Kañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.

Actores secundarios: Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: El Segundo Juzgado Civil de Chiclavo, mediante Expediente N.° 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Acta de Visita de Inspección N.° 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplir las condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con el municipio para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.

Ubicación: Distrito y provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Chiclayo, comerciantes ambulantes del mercado modelo.

Actores secundarios: Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Empresa Agropucalá S.A.A., empresa industrial Pucalá S.A.C., trabajadores accionistas de la empresa industrial Pucalá S.A.C., pobladores de Pucalá.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Lambayeque.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht. Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Vecinos de la urbanización Valle Hermoso (distrito de Santiago de Surco), colegio La Inmaculada, empresa Odebrecht, concesión vial Rutas de Lima

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, vecinos de Pamplona Alta (distrito de san Juan de Miraflores).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Lima Provincias

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.

Ubicación: Distritos de San Mateo y Chicla, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Pobladores de los distritos de San Mateo y Chicla, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan).

Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.

Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.

Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La ONDS convocó a los integrantes de la Mesa de Diálogo a una reunión que se realizó el 11 de marzo. En esta reunión se acordó lo siguiente:

- La Municipalidad Distrital de Paramonga presentará la información oficial respecto del universo de los pobladores del A.H. Nueva Esperanza.
- 2. El Alcalde informará a la PCM sobre los resultados de la reunión que se llevará a cabo con los pobladores del A.H. Nueva Esperanza.
- 3. La siguiente reunión se llevará a cabo el quince de abril, en las instalaciones del MINAM.

de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.

Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo de Huanchor, empresa minera Casapalca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Quichas reclama a la empresa minera Raura S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos y supuesta afectación ambiental.

Ubicación: Comunidad campesina Quichas, distrito y provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Compañía minera Raura S.A., comunidad campesina Quichas.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) y la Dirección General de Minería (DGM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Cajatambo, Consejero Regional por Cajatambo.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Huantán denuncian que la Empresa Minera IRL ejecuta actividades de explotación en la mina de oro "Corihuarmi" que está ubicada en terrenos de la comunidad pese a que el contrato de usufructo que suscribieron en marzo de 2006 ya concluyó y sin que las negociaciones para la suscripción de un nuevo contrato hayan concluido. Asimismo, denuncian que las actividades desarrolladas por la empresa ha ocasionado la contaminación de las lagunas y ríos ubicados en la zona de explotación. Por otro lado expresan su incomodidad por el incumplimiento del compromiso que la empresa asumió en el 2006 sobre la ejecución de un proyecto de piscigranja.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Comunidad campesina Huantán, distrito de Huantán, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huantán, Empresa Minera IRL.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.

Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura, región Lima Provincias.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.

Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.

Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de marzo en la noche se produjo un violento enfrentamiento en la localidad de La Merced, distrito de Sayán, provincia de Huaura, en las inmediaciones de la empresa agroindustrial azucarera Andahuasi.

El 26 de marzo, respecto a este hecho violento, la Defensoría del Pueblo (DP) acudió a Huacho y realizó las siguientes acciones:

- 1. Entrevista con el Fiscal Provincial del Segundo Despacho de Investigación Preparatoria (Fiscal de Turno). Según su investigación son dos los fallecidos: Elvis Alex Pernia Herrera y Wilmer David Antonio Alarcón. Se registraron nueve heridos, dos de ellos fueron dados de alta y siete quedaron internados en el Hospital Regional de Huacho. Además, en la tarde de este día fueron ingresadas treinta y tres personas a la Comisaría de Huacho. calificadas como intervenidas por ser sospechosos de participar en el enfrentamiento de la víspera. El fiscal señaló que se cotejará sus nombres con requisitorias y la base de datos de Reniec y luego de ello serían liberados. El Fiscal entregó a la DP el informe que remitió al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huaura.
- Entrevista con el Jefe de la División de Investigación de la PNP de Huacho. Informó a la DP sobre la situación en la empresa Andahuasi con los sucesos que antecedieron a la violencia de ayer y nota informativa sobre identificación de las personas fallecida y heridos por bala.
- 3. Entrevista con el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Huacho Red de Salud Huaura Oyón. Entregó a la DP un informe en el que se registra las identidades de ocho personas heridas en el contexto de la violencia producida y las actividades realizadas por el Hospital.

Loreto	
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.	
Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).	
Actores secundarios: Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.	
Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de Iquitos.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas, región Loreto.	
Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.	
Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Watch y Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento	

(SUNASS), Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Loreto, Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU), representantes de las once comunidades base de ACONAKKU (comunidades nativas de Saramurillo, Alfonso Ugarte, Nueva Elmira, Buenos Aires, 18 de Julio, Huallpa Isla, Victoria, San Gabriel, Berlín, Concordia y Ollanta), Pluspetrol Norte S.A., Gobierno Regional de Loreto (GOREL), Gerencia de Nacionalidades Indígenas del GOREL, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del GOREL, Autoridad Local del Agua, Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA) Loreto, Perupetro S.A., Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Ministerio Público.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Urarinas, ONG Solsticio.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecto a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.

Ubicación: Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), Empresa Pluspetrol Norte SA.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.

Ubicación: Comunidad nativa Nuevo Remanente, distrito de El Tigre, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador, Empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT), Organización Regional de los Pueblos indígenas del Oriente (ORPIO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto (GOREL Loreto), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Santa Elena, comunidad nativa Pucacuro, empresa Pluspetrol Norte S A

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI San Lorenzo), base de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), ha denunciado que colonos dedicados al comercio en la localidad de San Lorenzo (distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón), invadieron cincuenta hectáreas de terreno que son de propiedad de esa organización.

Ubicación: Localidad de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Dátem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORP-SL), Asociación Internétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), colonos invasores.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal, Gerencia Sub Regional del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Gobernación Provincial, Comisaría PNP de San Lorenzo, DIRTEPOL Tarapoto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Jerusalén, empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

Desde el 21 de febrero, la comunidad Nueva Jerusalén ha adoptado como medida de fuerza el bloqueo en el puente del río Macusari a la altura del kilómetro 34 de la carretera Andoas-Huayuri, y desde el 22 de febrero la paralización de cinco pozos de Dorissa así como a trabajos de adecuación de ductos hasta la altura del kilómetro 48 de la carretera antes mencionada.

El 18 de marzo, FECONACO, a través de sus asesores, comunicó por correo electrónico a la ONDS su preocupación por la situación de conflicto entre la empresa y la comunidad Nueva Jerusalén, así como la comunidad José Olaya.

El 24 de marzo, en conferencia de prensa en Iquitos, el presidente de la comunidad Nueva Jerusalén solicitó al Estado encontrar una solución a los daños ambientales ocasionados por la empresa Pluspetrol. También señaló que las reuniones de negociación con la empresa no tuvieron resultados. También se pronunció el Presidente de FECONACO, quien manifestó que el 1 de abril una comitiva se trasladaría hasta la zona del kilómetro 34 de la carretera donde se encuentran comuneros de Nueva Jerusalén, la que estaría conformada por representantes de FECONACO y el Gobierno Regional de Loreto.

Madre de Dios

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D.L. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 006-2014-EM referido al establecimiento de cuotas de

hidrocarburos que cada usuario podrá comercializar en las zonas sujetas al régimen especial de control de bienes fiscalizados.

Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Regional Ambiental (ARA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de marzo diferentes medios de comunicación nacional informaron que el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América otorgó un millón de dólares al Instituto Blacksmith para trabajar con el MINAM en las investigaciones para reducir el uso de mercurio y diseño de planes de remediación en Madre de Dios y Puno. Esto en el marco de la implementación del Convenio de Minamata sobre el mercurio en la región de América Latina y el Caribe. Este convenio fue suscrito por el Perú en el 2013 y esta pendiente que el Congreso de la República apruebe el proyecto de ley con el cual lo ratifica.

Es importante mencionar que en la Estrategia de Saneamiento de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal, se establece como uno de los objetivos la ratificación del Convenio de Minamata.

El 18 de marzo se publicó la R.S. N.º 087-2015-IN, que prorrogó la intervención de las Fuerzas Armadas en los departamentos de Madre de Dios, Arequipa y Puno, a fin de brindar apoyo a la PNP para asegurar el control interno y evitar actos de violencia debido a las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Moquegua

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de

HAY DIÁLOGO

Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pescadores del litoral se oponen al D.S. N.° 005-2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo. Reclaman un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona Sur.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Sindicato Unificado de Pescadores Artesanales del Puerto de IIo (SUPAPI), Asociación Nacional de Armadores Pesqueros, Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), Ministerio de la Producción, Central Unitaria de Trabajadores del Perú – Pesquera (CUT).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Piura, Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Presidencia del Consejo de Ministros.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Pasco

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.

Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley N.° 29293.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A.

Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, comunidad campesina Independencia, compañía minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina de San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina de San Antonio de Rancas, empresa minera Cerro S.A.C., empresa comunal ECOSERM Rancas.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Policía Nacional de Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

El 25 de marzo trabajadores de la empresa comunal ECOSERM Rancas adoptaron como medida de fuerza la paralización de las instalaciones de la planta de óxido de la empresa minera ubicada en el cerro Shuco del centro poblado de Paragsha, quienes fueron repelidos por la PNP con bombas lacrimógenas.

De acuerdo a información brindada por el presidente de la comunidad San Antonio de Rancas, la empresa minera y la comunidad han sostenido reuniones de trato directo los días 27 y 30 de marzo.

Piura

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura), municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica, Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Local del Agua (ALA) San Lorenzo.

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.

Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de marzo la Defensoría del Pueblo conoció de la retención, por parte de la ronda campesina de Ayabaca, del Sr. Armando Acha, debido a que se presumía que era un trabajador de la empresa minera Río Blanco.

La OD Piura se comunicó con el abogado del Sr. Acha quien informó que la ronda campesina había retenido a su patrocinado y no conocía su paradero debido a que era trasladado a diferentes centrales de rondas para que pasara por la cadena ronderil. Este hecho fue denunciado a la Fiscalía Penal de Ayabaca. Luego se supo que el retenido fue trasladado a un centro poblado en Pacaipampa, por lo cual el abogado presentó un habeas corpus ante el Juzgado de Chulucanas (por ser competente), siendo notificado al Juez de Paz Letrado de Pacaipampa. Finalmente se supo que el Sr. Acha ya había sido trasladado por la ronda campesina a Huancabamba.

El 19 de marzo el abogado del Sr. Acha informó a la OD Piura que la Jueza de Chulucanas en compañía del Comisario de Huancabamba ubicó a su cliente en la Central de Rondas de Talaneo y lograron su liberación. La Fiscalía Provincial de Huancabamba lo trasladó a Piura para que sea evaluado por un médico legal. Sobre estos hechos se ha iniciado una investigación en la 1° Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Huancabamba.

El 20 de marzo comisionados de la OD Piura se entrevistaron con el Sr. Acha quien contó sobre su captura y retención por parte de la ronda campesina. Finalmente indicó que se continuará con las investigaciones penales y civiles que le permitan recuperar sus tierras en Ayabaca, las cuales, según afirma, le han sido despojadas por la ronda campesina. También seguirán las investigaciones que determinen la responsabilidad de sus agresores para que los hechos que padeció no se repitan.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.

Ubicación: Comunidad campesina San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Lucas de Colán, empresa Olympic Perú INC.

Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de marzo, en un medio de comunicación nacional, se informó que diversas asociaciones que realizan actividad de maricultura en la provincia de Sechura se oponen a la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", por parte de la empresa Savia Perú S.A. Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ecosistema marino y, en consecuencia, se afecte la producción de conchas de abanico, recurso esencial de la economía de la provincia.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAI-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Junta Directiva elegida para el período 2015-2015 y la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina Miramar Vichayal exigen a la empresa Olympic Perú INC el pago de las obligaciones pendientes correspondientes al mes de diciembre por el derecho de servidumbre y de la sobreproducción de crudo. La empresa señala que no puede cumplir con esa obligación dado que un grupo de pobladores ha desconocido a la Junta Directiva elegida para el período 2014-2015 conformando una Junta Directiva Transitoria.

Ubicación: Comunidad campesina Miramar Vichayal, distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, Junta Directiva Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos se oponen a las actividades de pequeña minería informal que realiza la EMRL San Sebastián en consorcio con la empresa Minera Lomas Doradas en la zona de Cuchi Corral.

Ubicación: Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura

Actores primarios: Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos, la empresa EMRL San Sebastián y la empresa Minera Lomas Doradas

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Piura (DREM Piura), Ministerio Público de Suyo.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente y la Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 6 de marzo la Junta Transitoria de la de la C.C. Miramar Vichayal informó a la ONDS en Piura que no aceptan las propuestas formuladas en la reunión del 23 de febrero; y que dialogarán con la empresa Olympic sin la presencia del presidente de la Junta Directiva de la de la C.C. Miramar Vichayal.

El 9 de marzo se llevó a cabo la reunión programada en la reunión del 23 de febrero. Aquí participaron el representante de la ONDS en Piura; la Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, la empresa Olympic, la empresa Inter Oil; y la Defensoría del Pueblo. Se dejó constancia de la ausencia del presidente de la Junta Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal.

En esta reunión el presidente de la Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal expresó su conformidad con la propuesta presentada en la reunión del 23 de febrero. En cambio, señaló su desacuerdo con aquella que se refiere a la Junta Directiva Transitoria, en donde se propone otorgarle competencias de comisión fiscalizadora del dinero que recibirá la Junta Directiva proveniente de la empresa Olympic. Él considera que esta propuesta es contraria a lo previsto en los estatutos de la comunidad.

Por su parte los representantes de la empresa Olympic y de la empresa Inter Oil expresaron su disponibilidad de pagar lo acordado en tanto se armonicen las relaciones en la comunidad.

El 17 de marzo, la OD Piura remitió el Oficio N.° 263-2015-DP/OD-PIU, mediante el cual reiteraron a la ONDS su invocación al diálogo como medio a través del cual todas las partes, sin excepción, deben encontrar la solución pacífica al problema.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 de marzo el director de la DREM Piura informó a la OD Piura (Oficio N.º 163-2015/GRP-420030-DR) sobre la cantidad de personas que realizan actividades de pequeña minería y minería artesanal en el centro poblado Chirinos, a qué asociación o asociaciones pertenecen y si son sujetos de formalización. Cabe precisar que esta información fue solicitada por la OD Piura con Oficio N.º 200-2015-DP/OD-PIU el 26 de febrero de 2015.

El 10 de marzo el Jefe de la Región Policial de Piura informó a la OD Piura, mediante Oficio N.º 468-2015-REGPOL-PIURA, que se están adoptando las medidas pertinentes para el resguardo del orden público en el centro poblado Chirinos; esto en atención a las recomendaciones efectuadas por la OD Piura en el Oficio N.º 181-2015-DP/OD-PIU, del 18 de febrero de 2015.

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa Petrobras.

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura protestan contra la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Pu	ino
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de mayo de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar, región Puno.	
Actores primarios: Comisión multisectorial de la provincia de Melgar, comité de lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del distrito de Orurillo, autoridades del distrito de Orurillo, representantes de la empresa minera Ciemsa La Poderosa.	
Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Dirección Regional de Agricultura (DRA) Puno, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).	
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, región Puno.	
Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).	
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.	
Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), director regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).	

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.

Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.

Ubicación: Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, región Puno.

Actores primarios: Mineros Informales de la provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Comisionada por la Paz, Gobernación Regional, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad de San Román y a SEDA Juliaca, deje de verter las aguas residuales de la ciudad al río Torococha, que luego son descargadas directamente al río Coata contaminando las aguas beben los pobladores.

Ubicación: Distrito Coata, provincia Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A.Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad Untuca exigen se modifique la transacción extrajudicial firmada entre la comunidad Untuca y la empresa minera Cartagena (ahora Cori Puno) por lo que la empresa y la comunidad han sostenido varias reuniones a fin de negociar la modificación de la transacción extrajudicial. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.

HAY DIÁLOGO

Los mineros de Sandia, Carabaya y Putina, participaron en el IV Encuentro Nacional de pequeños Mineros Artesanales en Juliaca en donde se tuvo la participación de destacados personajes de la política nacional y economía, quienes señalaron que el actual proceso de formalización no incentiva a los mineros y únicamente se cobran impuestos.

HAY DIÁLOGO

El 5 de marzo se llevó a cabo la reunión de la mesa técnica de cuenca Coata, en donde se informó las conclusiones y recomendaciones de la visita técnica realizada el 24 de febrero.

El 14 de marzo, los afectados por la contaminación de la cuenca Coata anunciaron retomar la medida de lucha ya que las autoridades no estarían cumpliendo con sus compromisos, entre ellos dotar de agua limpia potable a la población afectada.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación: Comunidad Untuca, Distrito de Quiaca, provincia de Sandia, región Puno.

Actores primarios: Comunidad campesina Untuca, Ronda campesina de la comunidad Untuca, empresa minera Cori Puno S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Puno, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Ocuviri exigen a la empresa Ciemsa proyecto "Las Águilas" informe a la población sobre las autorizaciones de la entidad competente MINEM, que cuenta para realizar operaciones, así como informar el aporte que realizará al distrito como parte de la responsabilidad social.

Ubicación: Distrito Ocuviri, provincia Lampa, región Puno.

Actores primarios: Pobladores y Alcalde del distrito de Ocuviri, miembros del comité de gestión del Convenio Marco, empresa minera Ciemsa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, la Comisionada Para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, El alcalde de la Municipalidad Provincial de lampa, la Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

HAY DIÁLOGO

El 12 de marzo se realizó la reunión técnica asistida en la Municipalidad Provincial de Lampa con la participación de representantes del MINEM, los representantes de la empresa Ciemsa S.A., las autoridades locales y representantes de la población. En dicha reunión se hizo el cotejo respectivo de información, compromisos, autorizaciones y otros temas competentes del MINEM, correspondientes al EIA del proyecto Las Águilas de la empresa Ciemsa.

El 19 de marzo se instaló la Mesa de Negociaciones para la Suscripción de un Convenio Marco entre el distrito de Ocuviri y la empresa Ciemsa S.A. haciendo constar en actas que para la firma del convenio marco estará presente el Gerente General, así mismo se acordó como fecha para la próxima reunión el 9 de marzo a las 10 a. m. en la provincia de Lampa.

El 19 de marzo en horas de la tarde se continuó con la reunión técnica asistida, con representantes de la empresa, las autoridades, la sociedad civil, así como funcionarios del Ministerio de Energía y Minas. La empresa respondió a las interrogantes de la sociedad civil, asimismo se exhortó al MINEM a realizar talleres informativos donde se pueda explicar a la población sobre la actividad minera, monitoreo ambiental participativo, responsabilidad social y participación ciudadana y así evitar futuros conflictos sociales por falta de comunicación e información. La empresa asume el compromiso de entregar a la mesa el cronograma de cumplimiento de los compromisos asumidos en el EIA del proyecto "Las Águilas I" y los documentos sustentatorios antes del inicio de las negociaciones del convenio marco.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores del distrito de Pusi en la provincia de Huancané, protestan en contra del alcalde del distrito. Por esto sus dirigentes se encadenaron a las puertas de la municipalidad exigiendo rendición de cuentas y otros aspectos de la gestión.

Ubicación: Distrito de Pusi, provincia de Huancané, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pusi, presidente de los tenientes gobernadores.

Actores secundarios: Gobernador del distrito, juez de paz.

Actores terciarios: Gobernador regional, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población del distrito de Pilcuyo rechaza la gestión del alcalde, demandando que cumpla con el traslado de una donación de maquinaria para asfaltar perteneciente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Además rechazan la decisión de la sala de apelaciones que revocó el pedido en primera instancia de prisión preventiva contra el alcalde distrital. Demandan su vacancia.

Ubicación: Distrito de Pilcuyo, provincia del El Collao, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pilcuyo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, regidores, gobernador del distrito de Pilcuyo.

Actores secundarios: Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Se informó que debido al Auto N.º 2 ubicado en el expediente N.º J-2014-03964, en la apelación interpuesta por el exalcalde Jorge Gutiérrez Aquise, en el marco del procedimiento de suspensión seguido en su contra, se dispuso dar por concluido dicho proceso, disponiendo su archivo definitivo, y debido a que ya no ostenta el cargo de alcalde de la Municipalidad Distrital de Pusi.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.

Ubicación: Distrito de Copani, provincia de Yunguyo, región Puno.

Actores primarios: Población de Yunguyo, Frente de Defensa de los Intereses y Recursos del distrito de Copani, alcalde distrital.

Actores secundarios: Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Mediante Auto N.° 1 en el Exp. N.° J-2014-02629 del JNE, se dispone dar por concluido el trámite del expediente de suspensión del alcalde Aureliano Alejo Mamani, en consecuencia dispone el archivamiento definitivo, por cuanto el mencionado ya no ostenta el cargo de alcalde.

El día 19 de marzo, la Oficina Defensorial de Puno se entrevistó con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Copani, quien manifestó que el conflicto social, el cual se originó entre los años 2013 y 2014, ya bajó en intensidad, porque la población ya no se encuentra movilizada. Esto por el hecho de que el exalcalde tiene orden de prisión preventiva acusado de actos de corrupción, los mismos que se investigan en el Ministerio Público.

Por otro lado señaló que no tienen ningún documento de la gestión anterior, ni ha firmado actas del proceso de transferencia con los exfuncionarios debido a que el exalcalde Aureliano Alejo Calisaya está cumpliendo prisión preventiva en el penal de Yanamayo. Cabe señalar, según informó, que todo esto es de conocimiento del Ministerio Público; así como ha solicitado a la Contraloría su participación en calidad de veedores.

Asimismo, señaló que hay veinte trabajadores contratados por el primer regidor, cuando esté asumió el cargo de autoridad, después de que el Concejo municipal declaró la suspensión del alcalde en febrero del año 2014, a los cuales no se le han pagado oportunamente sus salarios. Aunque, a pesar de esto, esos trabajadores no presentaron solicitudes exigiendo al alcalde y los funcionarios de la anterior gestión el pago atrasado de esas remuneraciones. Informó que no tiene presupuesto para realizar dichos pagos.

Por otro lado señaló que aún está pendiente el problema respecto al consumo de agua de la población urbana del distrito de Copani, con las comunidades de Calacoto y Huayllani en donde se ubican los ojos de agua. Al respecto se está coordinando con el Gobernador distrital y las autoridades comunales para llegar a buenos términos, y que después de las reuniones sostenidas con las autoridades comunales se invitarían a otros funcionarios como representantes del ALA Ilave, autoridad competente que regula el uso y manejo de agua, para formalizar los acuerdos al respecto.

Según información proporcionada por el Gobernador distrital de Copani, la nueva autoridad tienen muy buena relación con el sector rural y urbano de la población a diferencia del anterior alcalde, quien tenía más respaldo de las comunidades, por lo cual fue población de la zona urbana quienes protagonizaron con mayor fuerza el conflicto social. Además señaló que ya convocó a reuniones de presidentes comunales, tenientes gobernadores, alcaldes de centros poblados y otras autoridades locales a fin de recibir sugerencias y propuestas.

Finalmente, la OD de Puno, haciendo uso de sus facultades, hizo las siguientes recomendaciones al alcalde de la Municipalidad Distrital de Copani:

- Gobernar con transparencia y realizar las rendiciones de cuentas sea de la gestión y del presupuesto que la municipalidad recibe como producto del canon minero y fondo común y otras fuentes de financiamiento.
- 2. Designar a una persona para atender las solicitudes de acceso a información pública que la ciudadanía lo requiera.
- 3. Tener buena relación con la población del sector rural y urbano todo ello con el objetivo de prevenir un conflicto social.

Al gobernador se le recomendó interponer sus buenos oficios para solucionar el problema originado entre la comunidad de Copani ubicado en el radio urbano y las comunidades de Calacoto y Huayllani respecto al uso del agua, así mismo la de solicitar la intervención de la ANA, a través del ALA Ilave.

San Martín

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 10 de marzo, el Jefe del BPAM remitió a la OD San Martín el Oficio N.º 066-2015-SERNANP/BPAM a través del cual da cuenta de los avances del cumplimiento de compromisos del BPAM con las Rondas Campesinas.

Asimismo, el 23 de marzo el Jefe del BPAM informó a la OD San Martín que de manera verbal acordó con el Presidente del Frente de Defensa de Aguas Verdes retomar las reuniones de la Mesa Técnica luego del feriado por semana santa.

Tipo: Laboral.

Caso: Los trabajadores del sector Salud reclaman al Gobierno Regional de San Martín atender sus reclamos, tales como el aumento de remuneraciones, nivelación incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidós asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.

Ubicación: Región San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de la Región San Martín, Gobierno Regional de San Martín.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Salud (MINSA),

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tacna

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.

Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e llabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

La suscripción del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo del departamento de Tacna" entre la empresa minera Southern y el GORE Tacna ha generado desconfianza en la población por la cláusula de confidencialidad que se establece en este documento. En esta cláusula se señala que: "La información obtenida por las partes en el cumplimiento de sus compromisos y de toda clase de documentos que se produzcan con relación a los servicios u operaciones en el marco del (...) convenio tiene carácter confidencial y no puede ser dada a conocer a terceros por ningún medio físico, electrónico y otro, haciéndose responsables las partes por el mal uso que se pueda dar a la misma. Esta obligación permanece vigente aún después de la resolución o término del convenio".

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.

Ubicación: Provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna (GORE Tacna), Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tumbes

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pescadores de boliche y arrastre, iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habrían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.

Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes.

Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., empresa Pacific Off Shore Peru S.R.L.

Actores secundarios: Minsiterio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público, Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de marzo un grupo de pescadores bloquearon la carretera Panamericana Norte, a fin de exigir la paralización de los trabajos de estudio de suelo marino que realiza la empresa petrolera BPZ. El bloqueo se registró a la altura de los distritos de Puerto Pizarro, La Cruz, Zorritos y Acapulco. Al lugar acudió la PNP y un representante del Ministerio Público con la finalidad de persuadir a los manifestantes de continuar con el bloqueo.

También se hicieron presentes el Gobernador de Tumbes y el Jefe de la OD Tumbes quienes se reunieron con los representantes de los pescadores de boliche y arrastre, para dialogar y permitir que los pescadores expongan su problemática.

Los pescadores solicitaron realizar una reunión el las oficinas del GORE Tumbes. Al respecto el presidente regional aceptó conformar e instalar una mesa de diálogo y les solicitó a los dirigentes de los pescadores desbloquear la carretera, pedido que también fue realizado por el Jefe de la OD Tumbes. Los dirigentes aceptaron y se procedió a desbloquear la panamericana norte.

Los puntos propuestos para discutir en la mesa de diálogo son los siguientes:

- 1. El barco de estudios científicos debe suspender los trabajos de exploración.
- 2. Prohibir la instalación de nuevas plataformas de explotación petrolera en el litoral de Tumbes
- No se permitirá a futuro nuevos estudios sísmicos de empresas públicas y privadas en el litoral de la región Tumbes.

 El respeto a las cinco millas. Los pescadores artesanales no pueden realizar pesca de excepción y las empresas petroleras no pueden realizar actividades de exploración y explotación.

- Ejecutar proyectos de desarrollo pesquero en Tumbes
- 6. Que no se denuncie a los dirigentes y pescadores que participaron del bloqueo.
- 7. Solicitar la presencia de las autoridades del gobierno nacional, el MINEM y MINAM.

El presidente indicó que canalizará los pedidos formulados ante las instituciones competentes en un plazo de 4 días hábiles.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.

Ubicación: Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes.

Actores primarios: Pobladores de Cancas, empresa Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA), Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal.

Actores secundarios: Gobernador distrital de Canoas de Punta Sal, Ministerio Público de Zorritos, empresas hoteleras.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, región Tumbes.

Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa (ACDPL), Asociación de Comerciantes Ambulatorios Simón Bolívar, otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Electronoroeste S.A. (ENOSA), empresa de agua y alcantarillado de Aguas de Tumbes S.A. (ATUSA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tumbes.

Actores terciarios: Vicaría de Tumbes, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ucayali	
Descripción	Estado actual
Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy. Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali. Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.	El 5 de marzo el Presidente del Frente de Defensa de Padre Abad y representantes de organizaciones sociales de Padre Abad informaron a la Defensoría del Pueblo su disconformidad con la masificación del gas porque no son incluidos en la provisión del gas, señalando que sólo se beneficia Pucallpa. Además, entregaron algunas actas que firmaron con la ONDS-PCM y con las empresas Maple Gas y Duke Energy, afirmando que están dispuestos al diálogo, solicitando que se convoque una mesa de diálogo con la participación de la provincia de Padre Abad.
Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).	

4.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacio	nal
Descripción	Estado actual
Tipo: Laboral.	HAY DIÁLOGO
Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.	
Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNTPJ), Federación de Trabajadores del Poder Judicial (FETRAPOJ), Poder Judicial.	
Actores secundarios: Congreso de la República, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	
Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.	
Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	

Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.

Multiregión

Descripción

Estado actual

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN AREQUIPA: Provincia de Castilla.

REGIÓN CUSCO: Provincia de Espinar.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.

Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.

Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 19 de marzo, los dirigentes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Espinar (FUDIE) informaron a la Defensoría del Pueblo su temor a que el desvío del río Apurímac genere la disminución del suministro de agua para la provincia. Por esto solicitarán al Estado que para la ejecución del proyecto Majes Siguas II se garanticen 9,4 m³/seg del agua del río Apurímac para la provincia, la construcción de una central hidroenergética y se asegure el agua para consumo humano en la provincia.

El 11 de marzo, luego de cuatro días de negociaciones, el gobierno regional de Arequipa y el Consorcio Angostura - Siguas acordaron la reactivación del contrato de concesión para ejecutar el proyecto Majes Siguas II que incluye la represa de Angostura, obra principal del mencionado proyecto. En la reunión participaron también representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, ProInversion y la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA). Además, en cuarenta y cinco días se suscribiría el documento final que reactivará el contrato para la construcción, operación y mantenimiento de las obras mayores de afianzamiento y de infraestructura para la irrigación de las Pampas de Siguas II.

Este mismo día, el Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego acudió a una reunión en Espinar para informar sobre los proyectos de riego priorizados mediante decreto supremo publicado en la víspera. En la reunión participaron el Gobernador Regional de Cusco, el Alcalde de la Provincia de Espinar y los alcaldes distritales Alto Pichigua, Pichigua, Coporaque, Suykutambo, Codoroma, Pallpata y Ocoruro. El Viceministro planteó conformar una Mancomunidad donde intervenga el gobierno central, el gobierno regional y el gobierno local con el objetivo que realice el seguimiento de los proyectos y garantice la ejecución de las obras, ofreciendo la creación de Agrorural que prestará el apoyo técnico.

El 10 de marzo, se publicó el Decreto Supremo N.° 003-2015-MINAGRI que dispone la priorización durante el periodo 2015-2016 la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura hidráulica en la provincia de Espinar (región Cusco).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.

Ubicación:

REGIÓN CAJAMARCA: Provincia de Celendín.

REGIÓN AMAZONAS: Provincia de Luya.

Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Río Marañón.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. y

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Santa Rosa de Mazocruz (El Collao)

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas (provincia de Mariscal Nieto).

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la empresa Repsol en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Comunal Asháninca, Reserva la zona amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas contactados.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.

REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), Empresa Repsol.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Defensoría del pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La empresa petrolera Hunt Oil busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN MADRE DE DIOS: Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata.

REGIÓN CUSCO: Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.

Actores primarios: Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), empresa Hunt Oil.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU); Pluspetrol S.A.

Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

HAY DIÁLOGO

El 21 de marzo se publicó la Resolución de Consejo Directivo N.º 010-2015-0EFA/CD mediante la cual el OEFA dispone la ubicación de una oficina de enlace de la OEFA Cusco en La Convención, en un área próxima o adyacente al área de extracción de hidrocarburos en la zona de Camisea del Valle del Bajo Urubamba.

4.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

N.°	Ubicación	Caso

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de cincuenta y un conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.
2.	AMAZONAS Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor ya que no se realizó consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago – Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.
3.	ÁNCASH Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores del caserío San Antonio de Juprog demandan el cumplimiento de acuerdos a la Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) y solicitan intervención de autoridades ante presuntos impactos ambientales que originan sus actividades en la zona.
4.	ÁNCASH Pampacancha, distrito y provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Pobladores de la localidad de Pampacancha informan que en la quebrada de Sipchop, distrito y provincia de Recuay, ocurrió un derrame de mineral en la cancha de relave de la Planta Procesadora de Minerales Huancapeti 2009 de la Empresa Minera Huancapeti S.A.C. Este hecho estaría afectando la salud y el ambiente en la zona.
5.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
6.	ÁNCASH Provincia de Huari, distrito de San Marcos.	Tipo socioambiental Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.
7.	ÁNCASH Comunidad Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
8.	ÁNCASH Sectores Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los sectores Compinacucho, Yacucancha y Buenos Aires del distrito de Ticapampa, señalan que la empresa Huinac viene contaminando el ambiente y no ha cumplido con implementar acuerdos de apoyo a las comunidades.

N.°	Ubicación	Caso
9.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada
10.	ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los caseríos de Yacucancha y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.
11.	APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.
12.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.
13.	AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).
14.	AREQUIPA Centro poblado Congata, distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa.	Tipo socioambiental Ciudadanos del centro poblado Congata exigen a la Sociedad Minera Cerro Verde solucione el problema de congestión vehicular que se ha generado, desde aproximadamente cuatro meses, por el cierre de uno de los carriles de la avenida principal de la zona para la realización de sus trabajos de instalación de tuberías de conexión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada.
15.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
16.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.
17.	AYACUCHO Anexo Relave, distrito Pullo, provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Los mineros informales del Anexo de Relave demandan ocupar el área concesionada a favor de la empresa minera Beta Luz del Sur S.A.C, en el marco del proceso de formalización de la minería informal.

N.°	Ubicación	Caso
18.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.
19.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Descripción del caso La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.
20.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.
21.	CAJAMARCA Distrito Pomahuaca, provincia de Jaén.	Tipo socioambiental Autoridades locales, rondas campesinas y organizaciones sociales del distrito de Pomahuaca se oponen al desarrollo de actividades mineras por parte de la Empresa Origen Group S.A.C. (Proyecto Minero Pampa Colorada) por el temor a la contaminación ambiental que puede ocasionarse al ambiente, tierras de cultivo y recurso hídrico, como por considerarlo incompatible con las actividades tradicionales (agricultura y pastoreo).
22.	CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín. Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.
23.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
24.	CUSCO Distrito deKosñipata, provincia de Paucartambo.	Tipo socioambiental La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.
25.	ICA Distrito Tambo de Mora, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental Las Asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación.

N.°	Ubicación	Caso
26.	JUNÍN Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.
27.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.
28.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.
29.	JUNÍN La Oroya, Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.
30.	JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.
31.	JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.
32.	LA LIBERTAD Distrito y provincia de Pataz.	Tipo socioambiental La Asociación de Mineros Artesanales del distrito de Pataz demanda la intermediación de las autoridades competentes para viabilizar el proceso de formalización de la actividad minera artesanal en las concesiones cuya titularidad corresponde a Compañía Minera Poderosa S.A.
33.	LIMA METROPOLITANA Distrito de La Victoria.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del Mercado Mayorista N.º 01 "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.
34.	LIMA PROVINCIAS Comunidades Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos.	Tipo comunal Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.

N.°	Ubicación	Caso
35.	LIMA PROVINCIAS Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí. Distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.
36.	LORETO Distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan que los ha afectado directamente.
37.	LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.
38.	MULTIREGIONAL TACNA Distrito de Candarave, provincia de Candarave. MOQUEGUA Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo demarcación territorial Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.
39.	MULTIREGIONAL JUNÍN Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo. PASCO Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.	Tipo socioambiental Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.
40.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.
41.	MULTIREGIONAL AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).
42.	MULTIREGIONAL ÁNCASH Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi. HUÁNUCO Distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de Dos de Mayo.	Tipo demarcación territorial Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio ancashino.

N.°	Ubicación	Caso
43.	MULTIREGIONAL AMAZONAS Provincia de Rodríguez de Mendoza. SAN MARTÍN Las Palmeras, provincia de Huallaga.	Tipo socioambiental Pobladores de los centros poblados Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las rondas campesinas de Rodríguez de Mendoza, se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal S.A. debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a favor de dicha empresa, y en tanto no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a las regiones San Martín o Amazonas.
44.	NACIONAL Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura y Pasco.	Tipo laboral Trabajadores estatales protestan contra la aprobación de la Ley del Servicio Civil porque afectaría derechos laborales relacionados a la negociación colectiva, el incremento de remuneraciones, entre otros.
45.	NACIONAL Regiones Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Piura y Puno.	Tipo otros asuntos Autoridades y estudiantes de las universidades públicas realizan protestas en oposición a la nueva Ley Universitaria por considerar que vulnera la autonomía universitaria.
46.	PASCO Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).
47.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	Tipo asuntos de gobierno local Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.
48.	PIURA Provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082- 2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.
49.	PIURA	Tipo asuntos de gobierno nacional Pescadores se oponen a la reducción de la cuota de pesca para la zona Norte - Centro del litoral y reclaman nueva evaluación de la biomasa de la anchoveta y se oponen al D.S. 005-2012-PRODUCE.
50.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias –ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.
51.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Azángaro.	Tipo demarcación territorial Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.

N.°	Ubicación	Caso
52.	PUNO Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.
53.	PUNO Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de noviembre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el día 29 de noviembre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.
54.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.
55.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar. Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. compense los daños generados y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.
56.	TACNA Distritos de Camilaca, provincia de Candarave, distrito de llabaya, provincia de Jorge Basadre	Tipo demarcación territorial Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabaya.

5.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes se registra un conflicto que ha pasado de estado activo a latencia.

N.°	Lugares	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada
2.	ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay	Tipo socioambiental Los pobladores de los caseríos de Yacucancha y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.
3.	AREQUIPA Centro poblado Congata, distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa.	Tipo socioambiental Ciudadanos del centro poblado Congata exigen a la Sociedad Minera Cerro Verde solucione el problema de congestión vehicular que se ha generado, desde aproximadamente cuatro meses, por el cierre de uno de los carriles de la avenida principal de la zona para la realización de sus trabajos de instalación de tuberías de conexión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada.

N.°	Lugares	Caso
4.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Descripción del caso La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.
5.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.
6.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
7.	CUSCO Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.	Tipo socioambiental La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.

VI. CASOS EN OBSERVACIÓN

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN SIDO TRASLADADOS DEL REGISTRO PRINCIPAL AL REGISTRO DE CASOS EN OBSERVACIÓN

En este mes, dos casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	ÁNCASH Comunidad Virgen del Rosario, distrito de Quillo, provincia de Yungay.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalaron que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realizó actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.	Sin expresión de las partes en relación a las demandas iniciales desde agosto 2013 (diecisiete meses)
2.	ÁNCASH Caserío Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Pobladores de la zona demandaron que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la planta flotadora de minerales pues generaría contaminación del agua. Puesto que se ubica dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes.	No se han registrado nuevos hechos desde diciembre 2013 (catorce meses). La empresa no ha insistido en retomar sus actividades.

6.2 ALERTAS TEMPRANAS

Los siguientes casos aún no están en el registro principal pero merecen atención inmediata.

N.°	Lugares	Caso
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Huaripampa, distrito San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental El presidente de la comunidad campesina Huaripampa, distrito de San Marcos, manifestó que la empresa minera Antamina, está incumpliendo con sus obligaciones establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental y con los compromisos asumidos en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, precisando que las diecinueve familias reubicadas no estarían viviendo en condiciones dignas, que los proyectos presentados por la comunidad campesina no son atendidos, que hacen un uso indiscriminado de los recursos hídricos, afectando el consumo humano, el riego de los cultivos y la crianza del ganado, entre otros.
2.	ÁNCASH Distrito de Chavín de Huantar, provincia de Huari.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción, mientras otro sector rechaza las investigaciones fiscales y el proceso de vacancia que se realizan contra el alcalde.
3.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutinco – Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Challhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación del río Challhuahuacho debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construcción del proyecto minero las Bambas.
4.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad de Cconccahua cuestiona los títulos de la comunidad de Ccahuanhuire. Según afirma la comunidad Cconccahua se han falsificado firmas y sellos de su presidente comunal. Hay que señalar que existe una zona en disputa que colinda con la zona donde la empresa First Quantum está desarrollando el proyecto minero Haquira.
5.	AREQUIPA	Tipo socioambiental Los agricultores de la Junta de Usuarios de Chili Zona Regulada, de La Joya Nueva y Antigua, de la Comisión de Usuarios del Subsector El Cural y de la Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA), expresan su preocupación por la distribución del recurso hídrico que ha realizado la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Caplina Ocoña (60% a Cerro Verde, 30% a la población y 10% para la agricultura) debido a que afectaría sus actividades económicas.
6.	AREQUIPA Provincia de Matarani. MOQUEGUA Provincia de IIo.	Tipo asuntos de gobierno nacional El proceso de determinación de la sede del complejo petroquímico en el sur del país generó expectativas entre autoridades de Moquegua y Arequipa, quienes pretenden que su región sea la elegida. Luego de sendas reuniones entre la Presidenta del Consejo de MInistros con autoridades de ambas regiones, el 25 de febrero el Ministerio de Energía y Minas publicó en su portal institucional un comunicado que señala que existe el Informe Técnico de la empresa IHS Global INC que estableció seis probables lugares como sede del complejo petroquímico y que será el inversionista privado el que determinará el lugar donde se instalará el complejo.

N.°	Lugares	Caso
7.	CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama en la provincia de Chota; distrito de Sexi en la provincia de Santa Cruz; distrito de Querocotillo en la provincia de Cutervo.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la ampliación del área de intangibilidad del Bosque de Protección de Pagaibamba reconocido por el Estado mediante R.S. N.º 0222-87-AG/DGFF en vista que estaría siendo afectada por los impactos ambientales generados por el proyecto minero la Granja a cargo de la empresa minera Río Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. Señalan que su temor principal está referido al recurso hídrico proveniente de esta área protegida en vista que sería la única fuente de agua que abastece a estos distritos.
8.	CAJAMARCA Provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Sangal Bajo, del centro poblado Combayo y algunos congresistas de la región expresaron su malestar y rechazo ante las declaraciones públicas que dio el Ministro de Energía y Minas donde anunció que el Gobierno Central financiará la construcción de la represa de Chonta. Esto debido a que esta represa afectaría la propiedad de aproximadamente diez caseríos aledaños al proyecto.
9.	CUSCO Provincia de Urubamba.	Tipo socioambiental El Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) exige a Odebrecht que para operar en el Gasoducto Sur Peruano debe obtener la licencia social de las poblaciones nativas involucradas en el proyecto.
10.	LIMA Lima Metropolitana.	Tipo asuntos de gobierno local Paro de transportistas del Callao que afirman ser perjudicados por la reforma de transporte público iniciado por la Municipalidad de Lima.
11.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones de salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.
12.	LORETO Provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de las Comunidades Nativas de la cuenca del Chambira, San Juan y Airico, pertenecientes al pueblo indígena Uranina, afirman que los resultados de los análisis realizados por OEFA, ANA, DIGESA y OSINERGMIN son contrarios a la contaminación del lugar por los derrames de petróleo en el Lote 8.
13.	MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Tres Islas rechazan la lotización, los procesos de consulta previa y la licitación que Perupetro y el Ministerio de Energía y Minas están realizando en los lotes 157 y 191 que se superponen en sus territorios, debido a que existe temor que la actividad hidrocarburíferas impacte negativamente en el ambiente y en su forma de vida (espiritual y cultural).
14.	PUNO Provincia de Lampa.	Tipo asuntos de gobierno local La población rechaza la gestión del alcalde, solicitando la intervención de la Contraloría y el cambio de funcionarios.
15.	PUNO Provincia de Azángaro.	Tipo asuntos de gobierno local La población demanda presuntos actos de corrupción e irregularidades en la gestión del alcalde Provincial.

N.°	Lugares	Caso
16.	PUNO Provincia de Puno.	Tipo asuntos de gobierno local La población reclama por el alza de la tarifa del agua potable dispuesto por SUNASS, que tiene el sustento técnico para financiar con esos recursos diversos proyectos de mejoramiento en la infraestructura de agua potable y desagüe en la zona.
17.	PUNO Distrito de Juli, provincia de Chucuito.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Chucuito rechaza el incremento de los pasajes en la ruta Puno-Juli, implementado por las empresas privadas que operan en la zona. Demanda la intervención del alcalde provincial de Chucuito.
18	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El 11 de marzo se produjo una protesta contra la empresa hidroeléctrica señalando que se está afectando el ambiente y que la empresa no cumple con otorgar puestos de trabajo y proyectos en favor de la comunidad.
19	UCAYALI Provincia de Padre Abad.	Tipo cultivos ilegales de coca El 27 de marzo los pobladores de Aguaytía y Huipoca marcharon en la calles de Aguaytía reclamando la cancelación de la erradicación de sus cultivos de hoja de coca y solicitando dialogar con representantes del gobierno central. Parte de la carretera Federico Basadre fue bloqueada, sin embargo, fue desbloqueada por efectivos policiales que acudieron al lugar.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php

VII. OTROS INDICADORES

7.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

Se han registrado 179 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 17,9% corresponde a conflictos registrados.

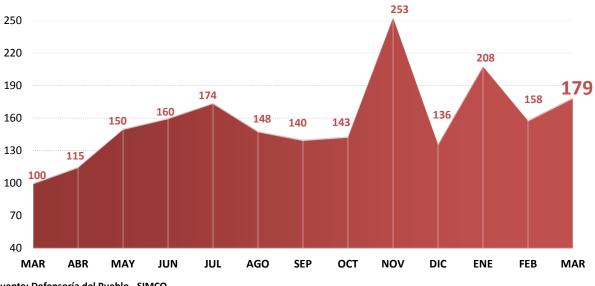
Cuadro N.º 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

2014 2015												
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
115	150	160	174	148	140	143	253	136	208	158	107	179

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12 PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, **MARZO 2014-15**

(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de marzo)							
N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda			
1.	1 de marzo	Plantón	Docentes que ganaron plazas en el concurso de directores.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque ser incorporados en los cargos de directores.			
2.	2 de marzo	Plantón	Trabajadores administrativos del Hospital Hipólito Unanue.	Tacna	Exigen el pago de sus salarios e incentivos laborales de los meses de enero y febrero.			
3.	2 de marzo	Plantón	Pobladores del sector de Puyllucana, distrito de Los Baños del Inca.	Cajamarca	Exigen a la Municipalidad de Los Baños del Inca la transferencia de presupuesto para la ejecución de obras de alcantarillado en su localidad.			
4.	2 de marzo	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Base Piura.	Piura	En rechazo al despido de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.			
5.	2 de marzo	Plantón	Trabajadores de la empresa Siderperú.	Áncash	Exigen que enciendan el alto horno para mejorar el nivel de productividad, a fin de que el monto de sus utilidades no se reduzca.			
6.	2 de marzo	Marcha	Productores de algodón del valle de Pisco.	lca	Exigen al Ministerio de Agricultura y Riego la aprobación del plan de comercialización de algodón. OBS: Los manifestantes obstaculizaron el paso de vehículos.			
7.	2 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores del sector La Mejorada.	Junín	En rechazo a la contaminación que ocasionaría el botadero de la Municipalidad de El Tambo.			
8.	3 de marzo	Huelga indefinida	Trabajadores de la unidad de producción minera Cerro Lindo, ubicada en el distrito de Chavín.	lca	Exigen a la Compañía Minera Milpo el pago del bono por productividad y el aumento de sus salarios.			
9.	3 de marzo	Bloqueo de vía	Padres de familia de la Institución Educativa Juan Manuel Iturregui.	Lambayeque	Exigen la culminación de las obras de mantenimiento y ampliación del centro educativo.			
10.	3 de marzo	Toma de local	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – Base Ucayali.	Ucayali	En rechazo a las irregularidades que se registrarían en la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Padre Abad.			
11.	3 de marzo	Plantón	Docentes con nombramiento interino.	Pasco	En rechazo al despido de los docentes interinos que no cuentan con título profesional. OBS: Un grupo de manifestantes inició una huelga de hambre.			

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
12.	3 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Niñito Jesús de las Espinas.	Junín	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huancayo la contratación de un docente de nivel inicial.
13.	3 de marzo	Plantón	Beneficiarios del Programa Municipal de Vivienda en la zona Señor de los Milagros I Etapa.	Tacna	Exigen a la Municipalidad Provincial de Tacna el saneamiento legal de sus terrenos.
14.	4 de marzo	Toma de local	Directores de los colegios públicos de la provincia de Celendín.	Cajamarca	En rechazo al cese de sus labores tras no rendir la evaluación exigida por el Ministerio de Educación.
15.	4 de marzo	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Cajamarca	Exigen al Ministerio de Educación el aumento de sus remuneraciones y una serie de beneficios laborales.
16.	4 de marzo	Bloqueo de vía	Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru.	Cusco	Exigen al Gobierno Central mayor presupuesto para el sector agrícola. <u>OBS</u> : Los agricultores y pobladores bloquearon las vías de salida a los departamentos de Madre de Dios, Arequipa y Apurímac.
17.	4 de marzo	Paro de 24 horas	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos en el Sector Educación.	lca	Exigen la igualdad de beneficios laborales en el sector Educación.
18.	4 de marzo	Plantón	Trabajadores de la construcción de un centro perimétrico en el Aeropuerto de Huánuco Alférez FAP David Figueroa Fernandin.	Huánuco	Exigen al consorcio Santa María Contratista S.A.C. el pago de sus salarios y beneficios laborales.
19.	4 de marzo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	Apurímac	Exigen la salida de la Comisión Reorganizadora presidida por Israel Hernández.
20.	4 de marzo	Paro de 24 horas	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Arequipa	En rechazo al aumento de incentivos laborales otorgado a los trabajadores de la sede central del Ministerio de Educación.
21.	4 de marzo	Paro de 24 horas	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Cusco	Exigen el incremento de sus remuneraciones y una serie de beneficios laborales.
22.	4 de marzo	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación - Base Ayacucho.	Ayacucho	Exigen al Ministerio de Educación el pago de incentivos laborales.
23.	4 de marzo	Marcha	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación.	Puno	Exigen el pago igualitario de incentivos laborales.
24.	4 de marzo	Paro indefinido	Obreros de la construcción de la Escuela Miguel Grau.	Puno	Exigen la nivelación de sus salarios.
25.	4 de marzo	Movilización	Trabajadores administrativos del sector Educación.	Tacna	Exigen el pago igualitario de remuneraciones e incentivos laborales.
26.	5 de marzo	Encadenamiento s	Simpatizantes del movimiento regional Puro Áncash.	Áncash	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones que entregue la credencial de gobernador regional de Áncash a Waldo Ríos.
27.	5 de marzo	Marcha	Simpatizantes del ex gobernador regional de Áncash, César Álvarez.	Áncash	Exigen la liberación de César Álvarez, quien es procesado por el caso "La Centralita".
28.	5 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad.	Seguidos y opositores del alcalde del distrito de Asunción.	Cajamarca	Exigen conocer la decisión del juez respecto al caso de Juan Torrel Rabanal, alcalde del distrito.
29.	5 de marzo	Bloqueo de vía	Docentes con nombramiento interino.	Piura	En rechazo al despido de docentes interinos que no cuentan con título profesional.
30.	5 de marzo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Piura	Exigen a las autoridades de la Municipalidad Provincial de Talara que respeten su cupos de trabajo en varios proyectos.
31.	5 de marzo	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Municipalidad de Nuevo Chimbote.	Áncash	Exigen el pago de sus salarios y beneficios laborales. OBS: Los manifestantes realizaron una movilización por las principales calles del distrito.
32.	5 de marzo	Movilización	Directores de los colegios públicos de la zona de Conchucos.	Áncash	En rechazo al cese de sus labores tras no cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación.
33.	5 de marzo	Marcha	Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru.	Cusco	Exigen al Gobierno Central mayor presupuesto para el sector agrícola.
34.	6 de marzo	Plantón	Padres de familia y docentes de los centros educativos del distrito de Tumán.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque la transferencia de la administración de los centros educativos al Estado.
35.	8 de marzo	Bloqueo de vía de acceso	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial de Lambayeque.	Lambayeque	En rechazo a la reducción del pago por horas extras.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
36.	9 de marzo	Plantón	Pobladores. Colectivos.	Lima Metropolitana	En rechazo al proyecto de Ley de Unión Civil.
37.	9 de marzo	Movilización	Extrabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Lambayeque	Exigen la nivelación del pago de sus pensiones. OBS: Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.
38.	9 de marzo	Movilización	Pobladores de la provincia de Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	Ayacucho	En rechazo a los trabajos de exploración que realiza la minera Laconia en el cerro Ccarhuarazo
39.	9 de marzo	Plantón	Movimiento de Defensa del Medio Ambiente.	La Libertad	Exigen la intervención de las autoridades ante la erosión que se registra en las playas de Huanchaco. OBS: Los manifestantes realizaron un lavado de banderas.
40.	9 de marzo	Movilización	Obreros del proyecto de ampliación del Hospital Daniel Alcides Carrión.	Junín	En rechazo al despido de más de trescientos trabajadores.
41.	9 de marzo	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos del Hospital Hipólito Unanue.	Tacna	Exigen el pago de sus salarios.
42.	10 de marzo	Paro de 48 horas	Pobladores de la provincia de Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	Ayacucho	En rechazo a los trabajos de exploración que realiza la minera Laconia en el cerro Ccarhuarazo. OBS: Al lugar acudieron los agentes de la PNP, quienes hicieron uso de bombas lacrimógenas para retirar a los manifestantes, resultando una persona herida.
43.	10 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Morropón.	Piura	Exigen al alcalde distrital la ratificación del pacto colectivo suscrito con la anterior gestión.
44.	10 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores del distrito de Curahuasi.	Apurímac	En rechazo a la ordenanza municipal que establece la administración directa del material agregado (arena) que se extrae del centro poblado Cunyac. OBS: Producto del enfrentamiento varias personas resultaron heridas.
45.	10 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Pepín Cárdenas.	Huancavelica	Exigen la contratación de un docente para el nivel de primaria.
46.	10 de marzo	Marcha	Asociación de Comerciantes de la Urbanización Tres de Mayo.	Puno	En rechazo al maltrato y violencia que habrían recibido por parte de las autoridades locales. OBS: Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores de la Municipalidad de Ananea.
47.	10 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa N.º 70850 Villa Hermosa.	Puno	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de San Román la contratación de docentes.
48.	10 de marzo	Paro de 48 horas	Pobladores del distrito de San Gabán.	Puno	Exigen a la empresa Generadora de Energía del Perú el cumplimiento de los acuerdos suscritos con la población, que implica la contratación de trabajadores de la zona.
49.	11 de marzo	Plantón	Pobladores de la urbanización de Técnicos Asociados de Servicio Automotriz.	Puno	En rechazo a la invasión de terrenos en la avenida Néstor Cáceres Velásquez.
50.	11 de marzo	Marcha de sacrificio	Pobladores de los centros poblados de La Candelaria y Boza, ubicados en el distrito de Aucallama.	Lima	Exigen la ampliación de la vía que une ambas localidades.
51.	11 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Dirección Regional de Salud.	Piura	En rechazo a la contratación de personal sin previa evaluación.
52.	11 de marzo	Movilización	Exaportantes al Fondo Nacional de Vivienda.	Huancavelica	Exigen ser considerados en el segundo grupo de beneficiados que recibirá el pago de sus aportes al FONAVI.
53.	11 de marzo	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	En rechazo al nuevo Estatuto Universitario que habría sido elaborado sin su participación. OBS: Un grupo de manifestantes se encadenó en la Plaza de Armas de Puno.
54.	11 de marzo	Huelga indefinida	Trabajadores de la Dirección Regional de Producción - Sede Chimbote.	Áncash	Exigen depender directamente del Gobierno Regional de Áncash y no de la Subregión Pacífico.
55.	11 de marzo	Paro de 48 horas	Trabajadores del Hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen la salida del Director del hospital, quien habría contratado personal sin llevar a cabo un concurso público.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
56.	12 de marzo	Paro de 24 horas	Trabajadores del sector público de la provincia de Moyobamba.	San Martín	Exigen el pago del bono de incentivos laborales que habría sido suspendido en diciembre de 2014.
57.	12 de marzo	Bloqueo de vía de acceso	Obreros de construcción civil.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la contratación de integrantes del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil para las obras de inversión pública.
58.	12 de marzo	Paro de 24 horas	Frente de Defensa de Curimaná. Pobladores del distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	Ucayali	Exigen la vacancia del alcalde, Loiber Rocha, quien cumple prisión preventiva por el delito contra la administración pública.
59.	12 de marzo	Paro de 24 horas	Comité de Lucha de Andahuaylas.	Apurímac	En rechazo al incremento de las tarifas de fluido eléctrico por parte de la empresa Electro Sur Este. OBS: Las actividades escolares, comerciales y de transporte fueron suspendidas. Se registraron movilización, plantones y bloqueos de vías.
60.	12 de marzo	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	En rechazo al nuevo Estatuto Universitario que habría sido elaborado sin su participación.
61.	12 de marzo	Movilización	Central Unificada de Asociaciones de la Urbanización Néstor Cáceres Velásquez.	Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el saneamiento legal de sus terrenos y la ejecución de proyectos de agua y desagüe.
62.	12 de marzo	Huelga indefinida	Estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Federación Universitaria de Tacna.	Tacna	Exigen la elaboración de una currícula unificada, mejores condiciones de estudio, la elaboración del estatuto universitario para la posterior elección de autoridades y el cumplimiento de la nueva Ley Universitaria.
63.	12 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Coronel Bolognesi.	Tacna	Exigen la contratación de un docente para el segundo año de primaria.
64.	12 de marzo	Marcha	Pobladores de la comunidad campesina de San Pedro, ubicada en el distrito de Mórrope.	Lambayeque	En rechazo a la presunta usurpación de 70 mil hectáreas que consideran parte de su territorio.
65.	12 de marzo	Movilización	Padres de familia de la Institución Educativa Sagrada Familia.	Lambayeque	En rechazo a la asignación de un nuevo director. OBS: Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores del Gobierno Regional de Lambayeque y en el frontis de la Dirección Regional de Educación.
66.	12 de marzo	Movilización	Padres de familia y profesores de la Institución Educativa San Juan.	La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad la culminación de las obras de mantenimiento y ampliación del centro educativo. <u>OBS</u> : Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
67.	12 de marzo	Plantón	Simpatizantes del movimiento regional Puro Áncash.	Áncash	Exigen al Jurado Nacional de Elecciones que entregue la credencial de gobernador regional de Áncash a Waldo Ríos.
68.	13 de marzo	Movilización	Pobladores del pueblo joven José Olaya.	Lambayeque	En rechazo al cierre del Hospital de la Solidaridad de Chiclayo.
69.	13 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa N.º 15261 del centro poblado Puerta Pulache.	Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la contratación de más docentes, la construcción de aulas y la compra de mobiliario.
70.	13 de marzo	Destrucción o daño de propiedad privada	Comité de Lucha de Andahuaylas.	Apurímac	En rechazo al incremento de las tarifas de fluido eléctrico por parte de la empresa Electro Sur Este.
71.	13 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores del distrito de Kishuara, provincia de Andahuaylas.	Apurímac	En rechazo al incremento de las tarifas de fluido eléctrico por parte de la empresa Electro Sur Este. OBS: Producto del enfrentamiento tres personas resultaron heridas.
72.	13 de marzo	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores de la Red de Salud de Alto Amazonas.	Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento del acta suscrita en el mes de febrero.
73.	13 de marzo	Marcha	Colectivo Mejor Oportunidad para los Discapacitados del Cusco.	Cusco	Exigen el respeto de sus derechos y mayores oportunidades de empleo, educación, entre otros.
74.	13 de marzo	Plantón	Unidad Poblacional de Interés Social (UPIS) Primero de Mayo, distrito de José Leonardo Ortiz.	Lambayeque	En rechazo al desalojo de 424 familias que vivirían en este sector desde hace diecinueve años.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
75.	13 de marzo	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Dirección Regional de Salud.	Tumbes	Exigen la salida del director y algunos funcionarios de la Dirección Regional de Salud.
76.	14 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Frente de Defensa de los Intereses de Andahuaylas. Pobladores de las provincias de Chincheros y Abancay.	Apurímac	En rechazo al incremento de las tarifas de fluido eléctrico por parte de la empresa Electro Sur Este. OBS: Producto de los enfrentamientos varias personas resultaron heridas.
77.	15 de marzo	Marcha	Pobladores del distrito de Eten, provincia de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen la construcción de un Colegio de Alto Rendimiento en su localidad y rechazan la presunta usurpación del terreno destinado para este proyecto.
78.	15 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Juan Manuel Iturregui.	Lambayeque	Exigen la culminación de las obras ampliación y mantenimiento del plantel.
79.	15 de marzo	Bloqueo de vía de acceso	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.	Lambayeque	En rechazo al recorte de sus horas extras de trabajo.
80.	16 de marzo	Plantón	Pobladores del sector de Acovichay.	Áncash	Exigen el funcionamiento de una línea de transporte que llegue hasta su localidad.
81.	16 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores de la provincia de Chincheros.	Apurímac	En rechazo al incremento de las tarifas de fluido eléctrico por parte de la empresa Electro Sur Este. OBS: Producto de los enfrentamientos cinco personas resultaron heridas.
82.	16 de marzo	Bloqueo de vía	Comité de Lucha de Andahuaylas.	Apurímac	En rechazo al incremento de las tarifas de fluido eléctrico por parte de la empresa Electro Sur Este.
83.	16 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad.	Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UNAMBA.	Apurímac	En rechazo a la toma de las oficinas administrativas por parte de los estudiantes. <u>OBS</u> : El secretario del gremio de trabajadores resultó herido.
84.	16 de marzo	Plantón	Pobladores del centro poblado de Curhuaz.	Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaraz que brinde la autorización de la ruta Huaraz – Curhuaz a la Línea S.
85.	16 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Juan Manuel Iturregui.	Lambayeque	Exigen la culminación de las obras ampliación y mantenimiento del plantel. En rechazo a la inundación de las aulas prefabricadas donde fueron trasladados los alumnos.
86.	17 de marzo	Bloqueo de vía	Pescadores artesanales.	Tumbes	Exigen la paralización de los trabajos del estudio de suelo marino por parte de la empresa petrolera BPZ.
87.	17de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Juan Guerrero Químper.	Lima	Exigen la culminación de las obras de mantenimiento y ampliación del plantel.
88.	17 de marzo	Paro de 24 horas	Transportistas del servicio urbano de la provincia de San Román.	Puno	En rechazo al cobro de un nuevo impuesto para el mantenimiento y reparación de vías.
89.	17 de marzo	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Dirección Regional de Producción.	Piura	Exigen la salida de la titular la Dirección Regional de Producción.
90.	17 de marzo	Marcha	Pescadores de anchoveta de la provincia de llo.	Moquegua	Exigen el cumplimiento del D.S. N° 009-76-TR y la declaratoria de emergencia del sector pesquero en la región sur.
91.	17 de marzo	Plantón	Sindicato de Enfermeras del Ejército Peruano.	Lima Metropolitana	Exigen el pago por concepto de guardias hospitalarias de los meses de enero y febrero.
92.	17 de marzo	Movilización	Padres de familia de la Institución Educativa San Ramón – La Recoleta.	Cajamarca	Exigen la reubicación del Centro de Educación Técnica Productiva – Cajamarca, el cual estaría realizando sus actividades en las instalaciones del colegio. <u>OBS</u> : Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca y en el frontis de la Dirección Regional de Educación.
93.	18 de marzo	Plantón	Comerciantes del Mercado Modelo de Piura.	Piura	Exigen la construcción del nuevo mercado de abastos que estará ubicado en el A.H. ex Polvorines.
94.	18 de marzo	Plantón	Trabajadores administrativos y obreros de la Municipalidad Provincial de Arequipa.	Arequipa	Exigen el pago de una bonificación de S/. 500.
95.	18 de marzo	Huelga indefinida	Trabajadores de la Dirección Regional de Producción - Sede Chimbote.	Áncash	Exigen depender directamente del Gobierno Regional de Áncash y no de la Subregión Pacífico.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
96.	18 de marzo	Bloqueo de vía de acceso	Frente de Defensa de Alto Amazonas. Organizaciones sociales.	Loreto	Exigen a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana la transferencia de la Facultad de Zootecnia a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas la aprobación del presupuesto para el inicio de actividades de la nueva casa de estudios.
97.	18 de marzo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Lambayeque	Exigen la salida del Grupo Oviedo del directorio de la empresa Tumán y el pago de sus beneficios laborales.
98.	18 de marzo	Plantón	Docentes de los colegios públicos de la provincia de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local el cumplimiento del concurso público que llevó a cabo el Ministerio de Educación para obtener una plaza de director.
99.	18 de marzo	Marcha	Federación de Trabajadores Azucareros del Perú.	La Libertad	Exigen a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria la realización de auditorias a las empresas azucareras de los departamentos de la La Libertad, Lima y Arequipa.
100.	18 de marzo	Plantón	Comerciantes de pescado del desembarcadero artesanal de Chimbote.	Áncash	La culminación del proyecto de ampliación y remodelación del desembarcadero de Chimbote.
101.	18 de marzo	Plantón	Vecinos de la urbanización Las Torres de San Borja.	Lima Metropolitana	Exigen la paralización de los trabajos de construcción que se realizan en horas de la madrugada cerca a sus viviendas.
102.	18 de marzo	Plantón	Trabajadores contratados por modalidad CAS de EsSalud.	Tacna	Exigen su incorporación en el régimen laboral 72-B, el cual incluye una serie de beneficios laborales.
103.	18 de marzo	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Moquegua	En rechazo a la presunta intromisión del Gobernador de la provincia de llo en la contratación de personal en las obras de inversión pública.
104.	19 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores de la ciudad de Yurimaguas.	Loreto	Exigen a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana la tranferencia de la Facultad de Zootecnia a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas la aprobación del presupuesto para el inicio de actividades de la nueva casa de estudios.
105.	19 de marzo	Plantón	Familiares de algunas personas procesados por el caso "La Centralita".	Áncash	Exigen la liberación de sus familiares, quienes serían investigados por el Ministerio Público. <u>OBS</u> : Los manifestantes realizaron una movilización y quemaron objetos en la vía pública.
106.	19 de marzo	Movilización	Pobladores del distrito de San Sebastián.	Cusco	Exigen al Plan Copesco la culminación de la Vía de Evitamiento de Cusco.
107.	19 de marzo	Toma de local	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	Exigen la aprobación del Proyecto de Ley N.º 4079, el cual propone el pago equitativo de incentivos laborales del CAFAE.
108.	19 de marzo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín.	San Martín	Exigen la salida del actual rector, quien no cumpliría con los requisitos necesarios exigidos por la Ley Universitaria.
109.	19 de marzo	Movilización	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen el aumento de sus salarios, el nombramiento de trabajadores y el cumplimiento de la Ley Universitaria.
110.	19 de marzo	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Producción - Sede Chimbote.	Áncash	Exigen depender directamente del Gobierno Regional de Áncash y no de la Subregión Pacífico. <u>OBS</u> : Un grupo de manifestantes se extrajo sangre del brazo.
111.	19 de marzo	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.	lca	Exigen el incremento de sus salarios y el respeto a sus derechos laborales. <u>OBS</u> : Los manifestantes impidieron el ingreso de los alumnos.
112.	19 de marzo	Plantón	Pobladores del distrito de Paucarpata, provincia de Arequipa.	Arequipa	Exigen el retiro de las antenas de telefonía móvil instaladas en su localidad.
113.	19 de marzo	Movilización	Asociación de Urbanizaciones Populares de Arequipa.	Arequipa	Exigen la titulación de sus predios y la instalación del servicio de agua y alcantarillado.
114.	20 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Obreros de construcción civil.	Pasco	Exigen al Gobierno Regional de Pasco el pago de sus salarios. OBS: Producto del enfrentamiento un trabajador resultó herido y dos vehículos registraron daños.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
115.	20 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores de la ciudad de Yurimaguas.	Loreto	Exigen a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana la tranferencia de la Facultad de Zootecnia a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas la aprobación del presupuesto para el inicio de actividades de la nueva casa de estudios. OBS: las actividades escolares, comerciales y de transporte fueron suspendidas.
116.	20 de marzo	Toma de instalaciones	Comunidad nativa de Nuevo Jerusalén.	Loreto	Exigen a la empresa Pluspetrol la remediación ambiental de los daños ocasionados en la zona.
117.	20 de marzo	Movilización	Agricultores dedicados al cultivo de hoja de coca.	Ucayali	En rechazo al Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos llegales en el Alto Huallaga (CORAH).
118.	20 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Estibadores de madera.	Ucayali	En rechazo a la intervención de un vehículo de extractores madereros en el A.H. La Paz. OBS: Producto del enfrentamiento tres personas resultaron heridas. Asimismo, los manifestantes ocasionaron daños a la comisaría de Yarinacocha.
119.	20 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores de la provincia de Maynas.	Loreto	Exigen el mantenimiento de las calles de su localidad.
120.	21 de marzo	Marcha	Pobladores de la provincia de Barranca.	Lima	En rechazo a los casos de delincuencia e inseguridad ciudadana que se registran desde hace varios meses.
121.	22 de marzo	Marcha	Pobladores de la provincia de Cajamarca. Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. Organizaciones sociales.	Cajamarca	En rechazo a la inseguridad ciudadana que padecen los pobladores.
122.	22 de marzo	Movilización	Pobladores del distrito de Mollendo.	Arequipa	En respaldo al inicio del proyecto minero Tía María.
123.	23 de marzo	Marcha	Pobladores de la provincia de Concepción.	Junín	En rechazo al recorte presupuestal del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú. OBS : Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores del Gobierno Regional de Junín
124.	23 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores del Valle de Tambo.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. OBS: Las actividades escolares, comerciales y de transporte fueron paralizadas.
125.	23 de marzo	Toma de local	Alumnos de la Institución Educativa San Ramón.	Cajamarca	Exigen la culminación de los trabajos de mantenimiento y ampliación del centro educativo.
126.	23 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores del centro poblado Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho Chosica.	Lima Metropolitana	Exigen la ejecución de obras de agua, desagüe y alumbrado público.
127.	23 de marzo	Encadenamiento s	Padres de familia de la Institución Educativa Especial de Huancané.	Puno	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa Local la restitución de los exdocentes del centro educativo, quienes no habrían cumplido con lo requisitos exigidos por la Reforma Magisterial promovida por el Ministerio de Educación.
128.	24 de marzo	Toma de instalaciones	Trabajadores del área de Seguridad del Consorcio Almacenes Bagua.	Amazonas	Exigen la nivelación de sus salarios.
129.	24 de marzo	Plantón	Trabajadores de la obra de alcantarillado del distrito de Copallin.	Amazonas	Exigen al Consorcio Almacenes Bagua el pago de sus remuneraciones. <u>OBS</u> : Los trabajadores paralizaron sus labores.
130.	24 de marzo	Marcha	Pobladores del centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil.	La Libertad	Exigen una reunión con los representantes de la empresa Barrick Misquichilca S.A., a fin de tratar la posible contaminación de los recursos naturales que ocasionaría su proyecto de exploración.
131.	24 de marzo	Marcha	Pobladores de la zona de Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho Chosica.	Lima Metropolitana	Exigen la ejecución de obras de agua, desagüe y alumbrado público. <u>OBS</u> : Los manifestantes obstaculizaron el paso de vehículos en la vía Evitamiento.
132.	24 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad.	Comerciantes ambulantes del Mercado Las Americas.	Apurímac	Exigen ser considerados en el proyecto de remodelación y ampliación del mercado Las Américas.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
133.	24 de marzo	Plantón	Trabajadores contratados por modalidad CAS del sector Salud.	Tacna	Exigen al Gobierno Regional de Tacna el nombramiento del personal y su inclusión en la Reforma de Salud.
134.	24 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. OBS : Producto del enfrentamiento varias personas resultaron heridas.
135.	25 de marzo	Paro de 48 horas	Médicos del Hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa la asignación de un nuevo director para el establecimiento de salud.
136.	25 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Base Andahuaylas.	Apurímac	Exigen al Gobierno Central el aumento de salarios y pensiones, el respeto a la educación gratuita y el pago de la deuda social. OBS : Los manifestantes realizaron una movilización.
137.	25 de marzo	Movilización	Pobladores. Organizaciones sociales. Gremios de trabajadores.	Loreto	En rechazo a la contaminación ambiental ocasionada por las actividades extractivas.
138.	25 de marzo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen una exhaustiva investigación respecto a los gastos que demandó la capacitación de docentes universitarios.
139.	25 de marzo	Paro de 24 horas	Trabajadores administrativos y asistenciales del sector Salud.	Piura	Exigen el pago de bonificaciones, nombramiento de personal, el pago del D.S. N.º 037 y el incremento del pago por concepto de guardias. OBS: Los manifestantes realizaron un plantón en los exteriores de la Dirección Regional de Salud.
140.	25 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Base Piura.	Piura	Exigen el pago de la deuda social y la reincorporación de los docentes interinos que no cuentan con título profesional.
141.	25 de marzo	Plantón	Trabajadores del área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huaraz.	Áncash	Exigen a la Gerencia de Servicios Públicos la nivelación de sus salarios y la entrega de uniformes.
142.	25 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Trabajadores de la empresa agroindustrial Andahuasi. Presuntos trabajadores de la empresa Wong.	Lima	Exigen la posesión de la empresa azucarera. OBS: Producto del enfrentamiento dos personas fallecieron y varias resultaron heridas.
143.	25 de marzo	Marcha	Pobladores de la comunidad campesina de Sapallanga.	Junín	Exigen a la Corte Superior de Justicia un veredicto favorable respecto a la posesión de terrenos del sector Saputia.
144.	25 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Abancay.	Apurímac	En rechazo a la suspensión de actividades académicas y administrativas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
145.	25 de marzo	Huelga de hambre	Simpatizantes del movimiento regional Puro Áncash.	Áncash	Exigen que Waldo Ríos asuma la Presidencia del Gobierno Regional de Áncash.
146.	25 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Base Ayacucho.	Ayacucho	En rechazo a la Ley N.º 29944, la cual atentaría contra sus derechos laborales.
147.	25 de marzo	Plantón	Pobladores del distrito de Simón Bolívar.	Pasco	Exigen a la Empresa Administradora Cerro S.A.C. el cumplimiento del convenio suscrito con la empresa comunal ECOSERM Rancas. <u>OBS</u> : Los agentes de la PNP hicieron uso de bombas lacrimógenas para retirar a los manifestantes.
148.	25 de marzo	Marcha	Pobladores de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. OBS: Un grupo de agricultores inicio una huelga de hambre.
149.	25 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación – Base Puno.	Puno	Exigen el aumento de salarios y pensiones, nombramiento de personal, reincorporación de los profesores interinos que no cuentan con título profesional y el pago de la deuda social. OBS: Los manifestantes realizaron una movilización y luego un plantón en los exteriores del Gobierno Regional de Puno.
150.	26 de marzo	Plantón	Comerciantes ambulantes de Sullana.	Piura	En rechazo a la suspensión de la mesa de trabajo que tendrían con los congresistas representantes de Piura para tratar la construcción del nuevo mercado de Sullana.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
151.	26 de marzo	Movilización	Frente de Defensa de la provincia de Hualgayoc. Rondas campesinas.	Cajamarca	En rechazo a la contaminación ambiental que habría ocasionado el proyecto minero Tantahuatay de la empresa Coimolache.
152.	26 de marzo	Movilización	Pobladores y colectivos de Huanchaco.	La Libertad	En rechazo a las medidas tomadas por el municipio respecto a los casos de erosión que se registran en las playas del distrito de Huanchaco.
153.	26 de marzo	Movilización	Pobladores del distrito de Pariahuanca.	Junín	En respaldo al alcalde de Moyopampa, Mesías Quispe, quien es investigado por colusión, peculado y nepotismo.
154.	26 de marzo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.	Puno	En rechazo a la comisión interventora que retiro al decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas.
155.	27 de marzo	Bloqueo de vía	Agricultores de hoja de coca de la provincia de Padre Abad.	Ucayali	En rechazo a la erradicación de los cultivos de hoja de coca por parte del Gobierno Central.
156.	27 de marzo	Bloqueo de vía	Pobladores de la zona de Moyopampa.	Lima	Exigen al Gobierno Central el envío de maquinaria pesada para el retiro de lodo y rocas que dejó el último huaico en el distrito de Lurigancho Chosica.
157.	27 de marzo	Bloqueo de vía	Agricultores de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper.
158.	27 de marzo	Movilización	Estudiantes, trabajadores administrativos y profesores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.	Loreto	En rechazo a la reducción de su presupuesto y a la transferencia de personal a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.
159.	27 de marzo	Plantón	Pobladores del distrito de Simón Bolívar.	Pasco	Exigen a la Empresa Administradora Cerro S.A.C. el cumplimiento del convenio suscrito con la empresa comunal ECOSERM Rancas.
160.	27 de marzo	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Ica.	lca	Exigen al alcalde provincial el cumplimiento de los pactos colectivos suscritos con la anterior gestión.
161.	28 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. OBS : Producto del enfrentamiento varias personas resultaron heridas.
162.	28 de marzo	Movilización	Pobladores de la provincia de Espinar.	Cusco	Exigen la intervención del Gobierno Central en los casos de contaminación ambiental registrada en los ríos de la zona.
163.	29 de marzo	Marcha	Vecinos de la provincia constitucional del Callao.	Callao	En rechazo a los casos de vandalismo y crímenes que se registran en la zona.
164.	30 de marzo	Movilización	Pescadores del puerto de Malabrigo, ubicado en el distrito de Rázuri.	La Libertad	Exigen la reparación del muelle artesanal de Malabrigo que fue afectado por los fuertes oleajes.
165.	30 de marzo	Plantón	Pobladores del caserío El Palmo Los Boliches.	Lambayeque	Exigen a la Municipalidad de Olmos que inspeccione la obra del tanque elevado que se construye en la zona.
166.	30 de marzo	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Francisco Antonio de Zela.	Tacna	Exigen el reinicio de las obras de mantenimiento y ampliación del plantel.
167.	30 de marzo	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huancayo.	Junín	Exigen la transferencia del 25% de utilidades que generó la Caja Huancayo. <u>OBS</u> : Los manifestantes irrumpieron en la sesión de consejo.
168.	30 de marzo	Plantón	Pobladores del distrito de Chilca.	Junín	En rechazo al funcionamiento de la discoteca ubicada en el jirón Antonio de Zela. OBS: Un grupo de desconocidos atacaron a los manifestantes, resultando tres personas heridas.
169.	30 de marzo	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Agricultores del distrito de Cocachacra.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. OBS: Producto del enfrentamiento dos personas habrían sido heridas.
170.	30 de marzo	Movilización	Junta Vecinal de Miraflores, sector Pampa Inalámbrica.	Moquegua	Exigen a la Municipalidad Provincial de llo la titulación de sus terrenos.
171.	30 de marzo	Vigilia	Docentes con nombramiento interino de la provincia de Puno.	Puno	Exigen su restitución en sus puestos de trabajo.
172.	30 de marzo	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.	Puno	En rechazo a los casos de corrupción que se habrían registrado en la actual gestión.
173.	30 de marzo	Plantón	Jóvenes postulantes al Instituto Pedagógico Superior Público de Azángaro.	Puno	En rechazo a una serie de irregularidades que se habría registrado en el último proceso de admisión.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda		
174.	30 de marzo	Toma de local	Afiliados al Colegio de Ingenieros de Tacna.	Tacna	Exigen la salida del decano del Colegio de Ingeniero de Tacna.		
175.	31 de marzo	Marcha de sacrificio	Agricultores y autoridades de la provincia de Islay.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María de la empresa Southern Copper. OBS: Un grupo de pobladores realiza una huelga de hambre.		
176.	31 de marzo	Marcha	Estudiantes, trabajadores administrativos y profesores de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.	Loreto	En rechazo a la transferencia de presupuesto y personal a la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.		
177.	31 de marzo	Paro de 48 horas	Trabajadores de la Subregión Pacífico.	Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash el aumento de sus salarios.		
178.	31 de marzo	Plantón	Familiares del exalcalde de Casma, José Montalván Macedo.	Áncash	Exigen al Ministerio Público que agilice las investigaciones sobre el asesinato de José Montalván.		
179.	31 de marzo	Plantón	Pobladores del centro poblado de Uchuysihuis, distrito de Tintay Puncu, departamento de Huancavelica.	Junín	Exigen al Ministerio Público el inicio del juicio por la muerte de civiles que ocasionó una incursión militar en el 2014.		

7.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) registró dos muertos y noventa y dos heridos durante el mes.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, MARZO 2015
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	
TOTAL	2	2	0	92	55	37	
APURÍMAC Caso Andahuaylas Electro Sur Este – Gobierno Nacional	0	0	0	56	20	36	
AREQUIPA Caso Tía María Islay - Socioambiental	0	0	0	23	23	0	
LIMA PROVINCIAS Caso Andahuasi - Otros	2	2	0	9	9	0	
APURÍMAC Caso Curahuasi Canteras - Socioambiental	0	0	0	3	2	1	
AYACUCHO Caso Tintay Laconia South América - Socioambiental	0	0	0	1	1	0	

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

	2014									2015		
Mar	Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov						Dic	Ene	Feb	Mar		
67	10	4	4	-	7	14	69	17	5	90	178	92

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

	2014									2015		
Mar	Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic								Dic	Ene	Feb	Mar
2	2	-	1	-	-	4	3	-	2	3	1	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

7.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 83 actuaciones defensoriales, de las cuales 62 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 18 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: INTERVENCIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, MARZO 2015
(Número de intervenciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	83
Supervisión preventiva	62
Pedidos de acceso a la información	8
Visitas de inspección	10
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo	44
Alertas tempranas	-
Amicus curiae	-
Intermediación	18
Interposiciones de buenos oficios	3
Participaciones en mesas de diálogo	14
Comisiones de alto nivel con presencia de la DP	1
Acciones humanitarias	1
Atenciones de heridos	1
Verificación de fallecidos	-
Acciones de defensa legal	2
Verificaciones de la situación de los detenidos	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

7.4 ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes no se registraron acciones de violencia subversiva.

Cuadro N.° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, MARZO 2014-15
(Número de casos)

	2014									2015		
Mar	Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Di							Dic	Ene	Feb	Mar	
1	1	-	1	-	-	5	-	-	-	_	1	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha

Cuadro N.º 22: PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, MARZO 2015 (Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

7.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php